

EL DERECHO DEL FUERTE

POB TIERRAS AUSTRALES

Os acordáis, lectores, del pueblo boer? Desconocido casi del mundo, perdido en las soledades del Africa Austral...

Las noticias de Capetown y Durban llenaban de asombro a diplomáticos y generales. Redvers Buller fracasaba en Colenso...

Luego, consumado el extraordinario esfuerzo, enviado un nuevo ejército al Sur de Africa con Kitchener y Robert...

Los ingleses respondieron destruyendo las granjas boers á miles, copiando la táctica de Weyler de los campos de concentración...

Procedieron bien. Al poco tiempo Campbell Bannerman, el hombre bueno y recto que con Lloyd George...

Mercieron los boers los aplausos y las admiraciones que los ofrendó el mundo? Villebois Mareuil, el legitimista...

Los boers, al retirarse al interior de Africa, más allá del Natal y de la Colonia del Cabo...

La granja boer se alzó sobre los campos donde hubiera kraales de tribus.

Los intrusos despojaron de su bien a los verdaderos propietarios. La superioridad de las armas de fuego tuvo razón...

Cuando, andando los años, la querella entre uitlanders y afrikanders, entre los aluviones de mineros llegados á los campos de oro...

Hoy, Inglaterra se subleva contra los uitlanders y afrikanders reconciliados y autónomos...

Miles de súbditos suyos, de naturales del Indostán, huyendo de las hambres y de las plagas endémicas...

Los plantadores sólo necesitan del peón hindú en determinadas épocas del año. Quien quiere que se marche á su país...

Pero esto es imposible. Los emigrantes del Indostán se quedan en el Sur de Africa y se aplican á los oficios más varios...

Los blancos de origen boer y de origen inglés se han confabulado contra ellos. Les han prohibido ir á los teatros, subir á los tranvías...

El Africa del Sur es autónoma. Botha, hoy primer ministro, espoledo por la disidencia de Herzog...

Inglaterra fué tirana con los boers, como éstos lo fueron con los aborígenes y como lo son hoy con los coolies indostánicos...

FABIAN VIDAL

La situación en Méjico

Los roban y los fusilan.

MEJICO. En Torreón, Chihuahua, Victoria y demás poblaciones donde dominan los carrancistas...

Se les roba, y si resisten, se les fusila. Muchos han sido ejecutados ya.

Los carrancistas dicen que proceden así porque los españoles han sido partidarios de Porfirio Díaz...

Hoy apoyan á Huerta, según ellos.

Amenaza.

MEJICO. Numerosos extranjeros ricos han recibido una circular anónima...

EL PASO. El general insurrecto Pancho Villa aspira á hacer la guerra por su cuenta.

Naturalmente, Carranza no está conforme. Es posible que los dos jefes revolucionarios luchen entre sí...

Un préstamo.

MEJICO. «El Imparcial», diario huertista, dice que un grupo de capitalistas ingleses ha decidido prestar á Huerta diez millones de pesos oro.

El general Villa, cercado.

NUEVA YORK. Un telegrama de El Paso, dirigido á La Tribuna, de Nueva York...

Los señores tenedores de giros á cargo del Banco Hispano-Americano ó de sus corresponsales en provincias...

AVISO

Los señores tenedores de giros á cargo del Banco Hispano-Americano ó de sus corresponsales en provincias...

Banco Alemán transatlántico MADRID Salón del Prado, 16.

MARRUECOS

ATAQUE DE LOS MOROS

Un combate en Tetuán

Preparando la defensa.

RINCON DE MEDIK. (Martes, noche.) Conociendo el general Marina, por confidencias ciertas, que el enemigo había aumentado considerablemente por todas partes...

Al amanecer era tan espesa la niebla que impedía distinguir los objetos á tres metros de distancia.

El enemigo rompió nutrido fuego contra las fuerzas pertenecientes al regimiento de Mallorca, destacadas en el fortín antes mencionado.

Primera agresión.

El enemigo rompió nutrido fuego contra las fuerzas pertenecientes al regimiento de Mallorca...

La sección que cubría el servicio se vió comprometida ante el crecido número de agresores.

Se generaliza el combate. Las baterías emplazadas cerca de la posición principal de Tetuán...

Acudieron presurosas las tropas que habían salido para contrarrestar las emboscadas...

Impresión en Tetuán. Produjo en Tetuán el cañoneo grandísima expectación, por creerse que se había entablado un importante combate.

Sale el general Marina.

En vista del incansante cañoneo, salió el general Marina con sus ayudantes...

Como el enemigo no diera muestras de iniciar la retirada, el general Marina ordenó que la brigada de cazadores...

Nuestras bajas.

En Lauzien tuvimos un cabo de regulares muertos y tres heridos.

El repliegue. A la una de la tarde se retiraron todas las fuerzas que habían salido al reconocimiento...

Movimiento de fuerzas.

Al fin los moros, convencidos de nuestra superioridad, huyeron á la desbandada...

Un sargento heroico. RINCON DE MEDIK. (Martes, noche.) La agresión de los moros ocurrió al salir las tropas del fortín para hacer una descubierta.

Los muertos y heridos. Soldados: Germán Morán, Miguel Estruch Antupi y Antonio Olmos...

Mato á un moro y sostuvo á raya al enemigo para evitar que éste pudiera llevarse nuestras bajas ó sus armas.

Los muertos pertenecen todos á la primera compañía del segundo batallón de Mallorca. La Caballería mora.

La Caballería regular, en un ataque, llegó hasta el campamento de la harka...

Están furiosos. Los moros están furiosos, según se dice, porque los regulares les cogieron ayer una partida de ganado que, vendida después en Tetuán...

TELEGRAMAS OFICIALES. TETUAN 15, á las 23. Comandante en jefe á ministro Guerra.

En el tiroteo de ayer en río Martín, de que di cuenta anoche á V. E., se sabe tuvo enemigo siete muertos y siete heridos...

TETUAN 16 de diciembre de 1913, á las 14,45.—Recibido á las 17,40.—Comandante en jefe al ministro Guerra:

Con noticias de que harkas de Ben Karrik y Sadina preparaban para esta madrugada ataques á nuestras posiciones...

Por el llano, hacia Ben Karrik, tuvo lugar ayer el combate de que di cuenta á V. E. Desplegó el general Berenguer sus fuerzas...

Las nuestras han consistido en cuatro muertos y seis heridos del regimiento de Mallorca...

Los muertos pertenecen todos á la primera compañía del segundo batallón de Mallorca.

Están furiosos. Los moros están furiosos, según se dice, porque los regulares les cogieron ayer una partida de ganado que, vendida después en Tetuán...

TELEGRAMAS OFICIALES. TETUAN 15, á las 23. Comandante en jefe á ministro Guerra.

En el tiroteo de ayer en río Martín, de que di cuenta anoche á V. E., se sabe tuvo enemigo siete muertos y siete heridos...

TETUAN 16 de diciembre de 1913, á las 14,45.—Recibido á las 17,40.—Comandante en jefe al ministro Guerra:

Con noticias de que harkas de Ben Karrik y Sadina preparaban para esta madrugada ataques á nuestras posiciones...

Por el llano, hacia Ben Karrik, tuvo lugar ayer el combate de que di cuenta á V. E. Desplegó el general Berenguer sus fuerzas...

Las nuestras han consistido en cuatro muertos y seis heridos del regimiento de Mallorca...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

El enemigo ha manifestado osadía y las tropas demostraron el mejor espíritu.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano...

La Policía destacó un grupo de fuerzas, que consiguió apresar á cuatro contrabandistas, con cinco mulas cargadas de efectos.

De provincias. El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS. (Martes, noche.) El Vicente Ferrer ha traído algunos jefes y oficiales, escasos soldados y muchos trabajadores.

Mañana lleva á Ceuta 50 cabezas de ganado lanar, 100 cajas con 2.000 espoletas...

BELMONTE, CARITATIVO. La odisea de Torcuato.

Una temporada de aburrimento. SEVILLA. (Martes, noche.) Torcuato es un joven matador de novillos.

Hace un año, próximamente, debutó en esta plaza. El muchacho había soñado con la gloria...

La mala suerte de aquí se embarcó con él, y no le dejó ni á sol ni á sombra en tierras mejicanas.

Allí tampoco pudo torear; pero le ocurrió algo todavía más desagradable.

Estalló la revolución cuando Torcuato se encontraba en uno de los Estados del Norte de Méjico.

No hacía nada, como no fuese lamentar su suerte perra, ni se metía con nadie...

Le llevaron de un punto á otro como un zarandillo y le hicieron pasar aún mayores calamidades que las que llevaba sufridas en su misera existencia profesional.

Como no hay desgracia que dure cien años, tuvo Torcuato la suerte de que un buen día llegase á Méjico Belmonte.

Torcuato había vivido aquí en el mismo barrio que el fenómeno, y no sólo era vecino suyo, sino buen amigo.

En seguida comenzó á inquirir su paradero. Supo que estaba preso á causa de la revolución...

Torcuato llegó á Méjico; se enteró de quién había sido su salvador, y al visitar á Belmonte para darle las gracias...

Su estado era verdaderamente deplorable, y Belmonte le facilitó los socorros que más necesitaba de momento.

Además, ha conseguido proporcionar á Torcuato tres contratas, las cuales, si la suerte no se le vuelve de espaldas otra vez...

Huelga decir que Torcuato está loco de alegría y que para él Belmonte es la mismísima Providencia.

Esta historia ha sido conocida aquí por una carta de Méjico que ha llegado á poder de un vecino de Triana.

La carta ha pasado á estas horas por muchas manos, y los trianeros comentan enterrecidos el rasgo generoso de Belmonte.

Esperando. FERROL. (Martes, tarde.) Hay expectación por conocer la respuesta que dará el Consejo de Administración de la Constructora...

Si la Gerencia de la Empresa contesta aprobando dichas bases, se reanudarán inmediatamente los trabajos en los astilleros.

Antes se celebrará un mitin para aconsejar á los obreros que vuelvan al trabajo.

EN CORUÑA. Reanudando el trabajo. CORUÑA. (Martes, noche.) La Asamblea obrera ha acordado suspender el paro general...

Los obreros se niegan ahora á esperar esta base, que consideran como un castigo.

Con este motivo holgarán una semana más. Mañana se reanuda la publicación de los periódicos, que hace nueve días que no se publican.

La huelga ha sido para los obreros coruñeses una gran derrota por falta de ambiente.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de diciembre de 1863.

La Patti añadió anteanoche otra hoja brillante a las muchas de que se compone su notable corona de laurel. El triunfo que consiguió en *Marta*, en el simpático papel de lady Enriqueta, no fué menos completo que los que ya había alcanzado en *Sonámbula* y el *Barbero*. Todos los graciosos movimientos de la joven prima donna, sus maneras encantadoras, su viveza, su elegancia y su incomparable naturalidad encuentran ancho campo en que lucirse con la personificación de la encantadora lady, al paso que la música ligera y festiva del *partito* se adapta perfectamente a su voz, que podríamos comparar con la de la alondra, como la de Jenny Lind dicen que recordaba la del ruiseñor. Y ciertamente que jamás se ha compuesto música más adecuada para una voz de alondra que la de *Marta*, escrita con extremada brillantez, en alta tesitura y que en ningún pasaje requiere gran fuerza dramática. La Patti cantó admirablemente el paso de bravura obligado de flauta del acto tercero, y en perfecta entonación el paso atacado en octava alta que hay al final.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA HOY
Calendario y santoral

Miércoles 17 de diciembre de 1913.
Sale el Sol a las 7,32.
Se pone a las 16,50.
Sale la Luna a las 20,57.
Se pone a las 10,48.

SANTORAL.—Santos Franco de Sena, Lázaro y Esturino, confesores; Santos Floriano y Calanico, mártires, y Santas Wivina, vírgenes, Olimpiada y Begga, viudas.
SANTA OLIMPIADA, viuda.
Nació en Constantinopla, el año 368, de una ilustre familia. Quedó huérfana muy niña. Más adelante contrajo matrimonio, pero a los veinte días quedó viuda.
Entonces se dedicó por entero a las obras de piedad y se entregó a la oración y a las mortificaciones, hasta que, llena de merecimientos, falleció santamente el día 17 de diciembre, a principios del siglo V.

CASA RIVAS GARCÍA

Todos los sábados recibe Poulardes.
PELIGROS, 10 y 12.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Monumentos nacionales

En la última sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se aprobaron los dictámenes de declaración de monumentos nacionales de la interesantísima iglesia románica de San Pedro, de Avila, y el palacio del Infantado, de Guadalajara, tan notable por su claustro y por los artesanos que contiene.
Se examinó, en cambio, detenidamente el expediente relativo a igual declaración respecto de la iglesia de Monforte, y se resolvió dictaminar en sentido negativo, porque el edificio no tiene méritos artísticos sobresalientes, y no es cosa de gravar más el presupuesto del Estado haciendo que corran a su costa reparaciones que pueden sufragarse fácilmente por el Patronato.

TOROS Y TOREROS

Bombita no fué nadie.
Un cronista mejicano dice cosas tan estupidas respecto al monumental ex torero Ricardo Torres, que se queda dudando uno hasta de si le habrá visto torear.
Oído al parche: vean lo que *La Temporada Taurina*, de aquel país, dice:
«Hagamos, así sea someramente, algunos paralelos, en este caso fructíferos y necesarios en vez de odiosos. Refrámonos únicamente a los vivos y a los toreros vistos en Méjico. En la dirección de lidia están muy por encima del riente Bombita, Mazzantini, Reverte y Vicente Pastor. Por lo que al primer tercio se refiere, están el Gallo (Rafael), con su vistosidad y su inventiva; Reverte, con sus estupendos recortes (creación suya); Fuentes, con su clasicismo en la verónica; Montes, en su bravura y temeridad; Gaona, en sus incopiables é imensos lances de frente por detrás; Belmonte, «el misterioso», llegando hasta lo increíble en su acercamiento con los toros; no hay punto de comparación si se habla honradamente.
En banderillas, lo mismo; han sido y son mucho más que Bombita, Fuentes, Gaona, los Gallos, Cocherito. El cadereño full ó apariencia de gallo del de Tomares es una cosa risible, hablando en serio.
Viene el punto más delicado, la *terris ebúrnea* en donde se refugian y de donde lanzan sus hosannas y sus anatemas los partidarios del niño del báculo: la muleta. ¿Para qué sirve la pañoza? Sencillemente para poner a un toro en condiciones de recibir una muerte a lo valiente, una muerte por derecho. Y sería aplastante, brutal para el Bombita, la conclusión lógica, al aseverar que de mil veces que se ha tirado al morrillo, noventa y nueve y nueve lo ha hecho guardando la ropa; ergo su monumental, su inconmensurable muleta, le ha sido letra muerta, principio sin fin.
Y el cronista mejicano se habrá quedado muy satisfecho, creyendo que con sus argu-

mentos resulta demostrado hasta la saciedad que Ricardo fué uno de los llamados modestos toreros.

Pero yo, sin embargo, creo recordar que los públicos, tanto de España como los de aquella tierra, prodigaron grandes ovaciones al famoso torero, que pasó los mares porque allí le llevaban contratas fabulosas. Si tan malo era; si los había mejores en el primero, segundo y tercer tercio de lidia, ¿por qué se llevaban este maleta?

También tengo idea de haber asistido a funciones en que este torero era continuamente ovacionado al coger los palos y ejecutar ese cadereño full ó apariencia de gallo (cuestión opinable), cosa que siempre pedían a voz en grito los públicos de todas las Plazas.

En la suerte de matar, nadie le gusta al cronista: ni Mazzantini, ni un tal Machaquito, ni Vicente Pastor, que ya lleva dos años en aquellas Plazas enterrando los estochos hasta la empufadura. Como a nadie nombra, será que nadie fué de su agrado en este momento culminante de la lidia.

Pero lo que tiene más gracia es lo que dice de la muleta, que está en contraposición con lo que sucede en la práctica, porque en ésta sucede que los más artistas manejándola, como él, los Gallos, Belmonte, etc., no suelen ser grandes matadores.

Sin duda se dejó en el tintero qué coletudos han convertido en toros suaves y manejables los cornúpetos broncos ó bueyes de carreta. Que ciertamente no han sido su paisano Gaona, ni Rafael el Gallo, ni otros que, como los citados, han de tener delante el toro ideal.

La cuestión es no dejar en paz a Bombita en su retiro, ni comprender que aumentan sus méritos más cuanto más hablen de él.

Y Ricardo, uno de los toreros más sociales del siglo, que en el Real se pasa la vida, y a quien le cae la ropa mejor que a muchos diplomáticos, dirá, parodiando lo de *El puñao de rosas*:

«Que digan lo que quieran,
¿qué se me importa a mí?...»

P. ALVAREZ.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros.
Se concedió al teniente coronel de la Guardia Civil D. Manuel España de Diego, al primer teniente (escala de reserva) D. Dámaso González, segundos tenientes (escala de reserva) D. José Molina y D. Manuel Martínez Martos, y al capitán de Artillería D. Nicolás Figueras Martínez.

Matrimonios.
Concediéronse reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Pedro Roselló y al primer teniente de Artillería don José Ascensi y Cepero.

Obras de texto.
Ha sido aprobada la refundición y arreglo del «Manuel de clases de tropa», declarado de texto por real orden de 23 de junio de 1893.

Ascenso.
Ascende al empleo inmediato el primer teniente de Artillería (escala de reserva) D. Luis Fernández Cerezo.

Escuela de Tiro.
Ha sido nombrado ayudante de profesor de la cuarta Sección de la Escuela de Tiro el primer teniente de Caballería D. Federico Alvarez de Quevedo.

Destinos.
Fué destinado al ministerio de la Guerra el oficial segundo de oficinas militares D. Juan Lobell Brotons.
—Pasa a situación de reserva, por haber sido nombrado teniente de Seguridad, el segundo teniente de Artillería D. Julio Maeso.

ASUNTOS DE MARINA

Destino.
El capitán de corbeta D. Ramón Sánchez Ferragut se encargará del destino de jefe del detall de la Ayudantía mayor del ministerio.

Contra maestro.
Ingresó en el Cuerpo de contra maestros de la Armada, con el empleo de segundo, el cabo de mar José Ramos.

Mando.
Nombróse comandante del cañonero número 6 al teniente de navío D. Guillermo Ferragut.

Gratificación.
Concedióse la gratificación de efectividad al teniente de navío D. Gabriel Rodríguez.

Agregados.
Quedan agregados al Cuerpo de Artillería de la Armada los capitanes de infantería de Marina D. José Bugallo y D. Luis Sanz de Andino.

Movimiento de buques.
Salió de Denia el cañonero «Temerario»; de Huelva, el «Vasco Núñez de Balboa», fundeando en Cádiz, y del dique de San Julián de Ferrol el remolcador «Antelo» y el cañonero «Doña María de Molina».

Botaron al agua en Cartagena los torpederos números 9 y 10.
De Mahón zarpó el crucero inglés «Cumberland».

Entró en Vigo el guardapesca «Dorado».
Salió de Palma para Mahón la escuadra francesa.
Fondeó en los caños de la Carraca el vapor noruego carbonero «Skajold».

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.
Helado de chantilly.
Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.
Casa de moda.
LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el obispo de Astorga, D. José Aldecoa, D. Francisco Mifsut, D. Francisco Reynoso, D. Javier Vales, D. Juan Toledo, D. Manuel Argüelles, D. Manuel Pidal, D. Manuel Gil Lozano, D. Julio Saracibar, marqués de Villaviciosa, D. Juan Antonio Cavestany, conde de Finat, D. Ramiro Alonso de Villapadierna y conde de Albiz.

El Sr. Reynoso cumplimentó también a Su Majestad la Reina Doña Victoria.

Además fueron recibidos por S. M. el Rey nuestro embajador en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, que dentro de unos días regresará a Alemania, y el P. Fita y el general Azcárraga, en representación de la Academia de la Historia y de la Sociedad Geográfica, que dieron cuenta de que el jueves se inaugurará en Sevilla la Exposición de documentos y cartas del descubrimiento del Pacífico, concurriendo el embajador de los Estados Unidos, las autoridades locales y muchos americanos. El Congreso se reunirá en dicha capital andaluza hacia mediados de abril.

Los ministros de Hacienda y Gobernación tuvieron un largo despacho con S. M.

El Sr. Bugallal llevó, entre otros asuntos, la fijación de capitales de Sociedades extranjeras a los efectos del pago del impuesto de utilidades, el ascenso a jefe de administración de cuarta clase del Sr. Vázquez de Parga y el decreto autorizando la renovación de Obligaciones del Tesoro que vencen en 31 de diciembre.

Su Majestad el Rey le dirigió muchas preguntas sobre los asuntos del Banco Hispano-Americano y sus soluciones, contestándole el ministro que todo obedece al afán immoderado de las gentes de dar noticias sensacionales sin cuidarse de si tienen ó no fundamento.

Ahora—dijo el ministro—cada día se habla de suspensión de pagos de tal ó cual entidad bancaria, y los hechos la desmienten y la invención de especies de esta índole no cesa.

El ministro de la Gobernación manifestó a la Prensa que había estado mucho tiempo con Su Majestad, refiriéndole cuanto ha ocurrido en su ausencia, dándole detalles del final de la huelga de Riotinto, de lo que ocurre en Ferrol, y de los trabajos electorales que se vienen realizando.

El jueves, en el Consejo con S. M. se hablará de la fecha de las elecciones, pero sin precisarla. Esto se hará en el decreto de convocatoria, que no habrá de publicarse hasta que en 1.º de enero se constituyan los Ayuntamientos, teniendo en cuenta los domingos.

Manifestó el ministro que antes es probable que haya cambio de gobernadores, sin que llegue a ser una combinación.

Su Majestad ha firmado dos jubilaciones de Correos y el decreto reformando las antiguas Juntas de Construcción de Casas para este servicio. A dichas Juntas se dan funciones inspectoras y facultades para la recepción de obras.

El señor general Azcárraga manifestó a la Prensa que en la visita del señor marqués de Pidal no se habló nada de política. Estaban presentes varias personas y no era cosa de llevar la conversación sobre tal asunto.

El general negó que hayan tenido conferencia alguna los Sres. Maura y Dato.

El jueves, a las doce y media, se verificará en la Real Cámara el bautizo de un hijo de los señores marqueses de Quirós, administrando el santo sacramento el obispo de Sión.

Presenciarán el acto religioso SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria, que serán los padrinos; la demás Familia Real, las damas de la Reina y los jefes de Palacio.

Los Monarcas han establecido que sea bautizado en la Real Cámara el primer descendiente que tengan las damas de la Reina después de su nombramiento.

Ayer mañana llegó a Madrid Su Alteza la condesa de París. En el Escorial la esperaba el Infante D. Carlos. Los dos oyeron misa allí, y tomaron luego el tren para esta corte.

La condesa de París saldrá el día 28 para Villanarique, donde pasará, como de costumbre, el invierno.

A las tres de la tarde hizo ayer S. M. la Reina doña María Cristina la distribución de unos trescientos lotes de prendas del Ropero de Santa Victoria a los pobres de la parroquia de Santa María.

La augusta dama fué recibida bajo palio y a los acordes de la Marcha Real, interpretada al órgano.

Acompañada del párroco, Sr. Sedeño del Oro, y de la Junta parroquial de damas, se dirigió al presbiterio, donde había dispuesto un sillón con reclinatorio.

S. M. oró algunos minutos ante la imagen de la Virgen de la Almudena, que envuelta en luces y coronada por nimbo y ángeles, se destacaba sobre su pilar.

La Reina se dirigió luego a la sacristía, y sentada en un sillón fué entregando uno por uno los lotes de ropas, besándola la mano los pobres favorecidos, para muchos de los cuales tuvo frases cariñosas.

Las damas de la Junta, con gran solicitud, ordenaron la fila de pobres y entregaron a la Reina los lotes que había de distribuir.

zas se destacaba la figura de la Reina, como una encarnación de la caridad cristiana.

Entre los pobres favorecidos se hallaba una mujer, entrada ya en años, que llevaba de la mano una niña de cuatro años, sin bautizar. Los padres están en Málaga, muy necesitados, y aquella santa mujer había recogido por caridad a la niña. Entradas del caso algunas damas de la Junta parroquial, tomaron nota del domicilio de la expresada mujer, y pronto la niña recibirá aguas bautismales.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina salió de la iglesia bajo palio, oyéndose de nuevo, al órgano, la Marcha Real.

En el atrio se despidió afectuosamente de las damas de la Junta parroquial, contándose entre ellas las duquesas de Zaragoza y de Canalejas, la de Pinohermoso, las marquesas de los Ulagares y de Comillas, la condesa de San Rafael y las hermanas del duque de Vistahermosa.

Cuando la Reina Doña María Cristina bajaba la escalinata de la Almudena, los fotógrafos de la Prensa hicieron instantáneas, y algún otro impresionó cinta para cinematógrafo.

Durante el acto de distribuir ropas a los pobres, y con qué intensidad pensaría la augusta señora en la inolvidable Infanta doña María Teresa!

Su Majestad el Rey pasó ayer buena parte de la tarde en el hotel de SS. AA. D. Carlos y doña Luisa, visitando a S. A. la condesa de París.

Allí tomó el te.

GRATITUD A UN DIPUTADO

La Cámara de Comercio de Lugo, en defensa de los intereses de su provincia, y por gratitud a su actual diputado, D. Fernando Soldevilla, al cual casi no conocen ni de vista, y que no hace política en la provincia, ni tiene alcaldes, ni diputados provinciales, ni jueces municipales, pero que ha servido muy bien los intereses de aquella capital, ha dirigido al Gobierno la exposición siguiente:

«Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.—Madrid.

Excmo. Sr.:
Los que suscriben, en nombre de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, se permiten dirigir a V. E. un ruego, en la seguridad de que ha de ser escuchado y atendido.

Obsérvese actualmente en los partidos políticos un anhelo muy plausible de atender las aspiraciones populares, buscando en ellas el fundamento más seguro y la raíz más profunda de su predominio en la opinión. El partido conservador se ha distinguido siempre por su afán de incorporar a la vida política, en el más noble significado de esta palabra, a las clases y a los organismos representantes de vitalísimos intereses nacionales, entendiendo, sin duda, que toda labor de gobierno, si no va inspirada en los deseos y en las necesidades de aquellas clases y organismos, lleva en sí misma el sello de la más absoluta ineficacia.

Esta Cámara ha procurado siempre no mezclarse en cuestiones que sólo afectan a política de partidos, cumpliendo de ese modo con la neutralidad que la especialidad de sus fines demandan; pero ha estado en toda ocasión vigilante para la defensa de aquellos intereses generales, que, por serlo, influyen más ó menos directamente en el desarrollo de los que de modo particular están confiados a su gestión.

Ahora precisamente es ocasión de dirigirnos respetuosamente a V. E., haciendo llegar por su mediación al Gobierno una aspiración popular, y más concretamente una aspiración de esta Cámara. Está próxima la disolución de las actuales Cortes y, por consiguiente, las elecciones generales. Uno de los representantes de esta circunscripción en el Parlamento, el diputado D. Fernando Soldevilla, se ha distinguido notablemente en su gestión, defendiendo celosísimamente los intereses, no sólo de la capital, sino de toda la provincia. Su labor no ha sido política; puesto en comunicación constante con los organismos representantes del sentir general, procuró atender cuantas demandas le fueron formuladas, siendo un entusiasta valorador de nuestros intereses ante los Gobiernos que se sucedieron desde que juró el cargo de diputado. No sólo nuestra gratitud es la que nos mueve a esto; es el convencimiento de que sería una gran pérdida para la provincia que tan entusiasta representante dejara de llevar nuestra voz en el Parlamento. Su gestión anterior es una garantía de que no ha de ser ineficaz para nosotros su labor futura.

El Sr. Soldevilla es un hombre de amplia y sólida cultura, merecedor de ocupar un puesto en el Congreso, y, además, ha tenido el acierto de ser un leal servidor de los intereses puestos a su amparo. Ni los intereses nacionales ni los de su circunscripción pueden encontrar mejor mandatario.

Nosotros, por tanto, nos dirigimos a V. E. para que, teniendo en cuenta estas consideraciones, designe, de acuerdo con el Gobierno, para el tercer lugar de los candidatos gratos al mismo, por esta circunscripción, a D. Fernando Soldevilla, en la seguridad que tal designación ha de ser apreciada como acto de justicia y altamente agradecida por la opinión, deseosa de contar con representantes inteligentes y entusiastas.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Lugo, 10 de diciembre de 1913.—El secretario, José María Torviso.—El presidente, José Pujol.»

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL
Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

EN EL ATENEO CONFERENCIA DE JOSE ANTICH

El doctor Antich desarrolló anteaer, desde la cátedra del Ateneo, la tercera de sus notables conferencias, ante numeroso y escogido auditorio. Su disertación versó sobre el tema «Ciencia-Integralismo».

Empezó entrando de lleno en la cuestión. ¿Qué es la ciencia? Decir que es el conocimiento cierto de las cosas, es una vanidad y una mentira. Ciencia es la afirmación derivada del examen de la realidad. En toda operación intelectual, engendradora de ciencia, hay que distinguir tres tiempos: experiencia, reflexión y generalización. Cuando un hombre piensa atentamente en algo que antes observó, y de ello deduce consecuencias, teniendo fija su voluntad en aplicar todo lo que ha estudiado a otros casos semejantes, ejecuta por este solo hecho obra científica, sea cual fuere el terreno en que se mueva.

Dijo después el conferenciante que el hombre de ciencia se propone siempre el descubrimiento de la verdad; pero esto no puede alcanzarse de una manera absoluta, porque por ahora descansa aún todo el edificio científico en la hipótesis.

Habló de la matemática, la física y la biología, y al final de todos estos análisis parciales encontró siempre la hipótesis: el espacio, que no puede definirse; el átomo, que es una ficción, y la célula, que no es el elemento básico de la materia orgánica, porque no descansa en la unidad. Pero, a pesar de no poder descubrir el porqué de las cosas, la ciencia es el único impulsor del progreso; ella es la que va transformando al mundo. No es cierto que la ciencia esté en bancarrota; lo que sucede es que los ideales de la humanidad están en crisis; pero de eso no es culpable la ciencia.

Estudió después el Sr. Antich el carácter de la ciencia actual, calificándola de fragmentaria, y esbozó la silueta de la ciencia integral. Al examinar una flor, por ejemplo, hemos de verla como botánicos, agricultores, filósofos, sociólogos y poetas, todo en una sola personalidad y en un sólo momento histórico: hemos de verla integralmente.

Dijo después que la ciencia descubrirá el secreto de la fuerza en la Naturaleza y que, una vez dueños de ella, podrá subvenirse a todas las necesidades de la civilización, sin que el hombre esté sujeto al trabajo durísimo de ahora. La ciencia redimirá al hombre y resolverá todas las cuestiones sociales, haciendo el trabajo amable y la vida grata y económica.

Describió después, en períodos brillantes, coronados por grandes aplausos, toda la labor de la ciencia a través de las edades, desde el hombre de las cavernas hasta el actual, y terminó evocando la ciudad perfecta del porvenir, construida y habitada por seres sin manilla.

La ovación que el Sr. Antich escuchó al final de la conferencia, se reprodujo en el momento en que el docto conferenciante abandonaba el salón de actos.

El Sr. Antich hubo de saludar nuevamente al auditorio para corresponder a tan cariñosa manifestación de simpatía.

El lunes próximo disertará acerca del tema «Arte-Harmonismo». Entre los elementos ateneístas hay verdadera expectación por escuchar esta conferencia.

La fotografía «YO»

admite talones y cheques del Banco Hispano-Americano en pago de facturas a cobrar y de cuantos encargos le hagan en sus diferentes casas, por todo su valor.

GRAN MUNDO

El embajador de Inglaterra y lady Hardinge han marchado a Barcelona para recibir allí a la escuadra inglesa, que viene de Grecia, y últimamente de Tolón.

—Madame Pierre de Fouquieres ha venido de París a pasar unos días en la corte, acompañando a la bella señora de Potestad, que ha regresado de su viaje por el Extranjero.

—Han regresado de París los duques de Zaragoza, su madre, la señora de Vázquez y la marquesa de Montehermoso y la señorita de Chavari.

—El nuevo ministro argentino doctor Marcos Avellaneda se hospedará en el Hotel Ritz hasta que encuentre una morada que convenga al alto puesto que ocupa.

—Reciban los marqueses de Valdeiglesias nuestro sentido pésame por la muerte de la señora doña Salud Buixa, esposa de D. Alfonso Escobar, hermano del distinguido director de «La Epoca».

MADRIZZY.

GRAN LICOR

des Gourmets y ELIXIR VEGETAL, el primero como bebida exquisita incomparable y el Elixir como medicinal, de doble concentración.—M. DEL BARRIO, Burgos.—Pídanse en cafés, restaurants y coloniales.

TEATRO REAL

ANSELMI
Como ya se ha anunciado, será *Rigoletto*, la bella ópera de Verdi, la que, por elección del portentoso artista Anselmi, servirá para su presentación en el teatro Real el próximo jueves 18 del corriente.

El enorme interés que el público madrileño tiene en oír y admirar al gran tenor interperando con su arte admirable el personaje del *Duque de Mantua* en la obra verdiana, lo demuestra el numeroso pedido de localidades hecho hasta ahora para este acontecimiento artístico.

TRIBUNA LIBRE

Del Hospital Provincial

Haciéndose cargo de ciertas quejas, formuladas en un reciente artículo, personas que tienen motivo para saber a ciencia cierta los asuntos del Hospital Provincial, nos ruegan la inserción de las siguientes manifestaciones, que publicamos en señal de absoluta imparcialidad:

«El decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial no se ocupó, ni es de su misión, en proponer ascensos y aumentos de sueldos, y su actividad y celo han quedado bien demostrados en la organización de la Casa de Maternidad (verdadamente modelo) y sus esfuerzos para localizar primero y extinguir después las epidemias de tífus y viruela, que constituyen un peligro para los recogidos en el Hospital Provincial y para la salud pública.

Por iniciativa del doctor Isla se está construyendo un magnífico departamento para enfermos infecciosos, cuyas obras son costeadas por la virtuosa superiora de dicho hospital con limosnas que recaba de personas caritativas que hacen tanto bien y ocultan su nombre. Con idénticos recursos piensan transformar en magníficas salas las actuales y anti-higiénicas buhardillas, cuyos planos y proyectos están ya terminados, y demuestran que este asunto ha preocupado a la dirección facultativa, y que pronto será un hecho esta mejora tan deseada por el Cuerpo médico, gracias al celo y buen deseo de la superiora de las Hermanas de la Caridad, que no omite medio para recabar limosnas y recursos para las muchas y constantes mejoras que se hacen en el Hospital Provincial.

La instalación del nuevo servicio de desinfección, con abundante y magnífico material, cedido por el Estado al Sr. Isla; las obras para trasladar el Laboratorio, y otras muchas, son prueba elocuente de que la dirección facultativa se ocupa de los asuntos técnicos y de aquello que contribuye a mejorar la situación de los enfermos y de los servicios.»

GANGAS: Mesas de billar, á 150 pesetas. Fonola, 30 rollos, 750. Re'ojos pulsera, á 8. Relojitos, á 5. Al Todo de Ocasión: Fuencarral, 45, tienda.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Salvador Huerta, 58 años, Solana, 5. Joaquín Simón, 30 años, Hospital de la Princesa.—Consuelo García, 26 años, Hospital Provincial.—Rosario Santa Isabel, 38 años, ídem id.—Manuel Pérez, 27 años, ídem id. Agustín Felipe, 62 años, Callejón del Alamillo.—Francisco Vázquez, 68 años, Farmacia, 8.—Juliana Rebollo, 74 años, Arganzuela, 19. Teodora Rodríguez, 73 años, Angel, 2.—Dámaso Mancebo, 63 años, Fernández de la Hoz, 32.—Manuel de la Puente, 48 años, Ribera de Curtidores, 23.—Victoria de Pedro, 80 años, Méndez Alvaro, 28.—Soledad Ramalva, 13 años, Pradera del Corregidor, 36.—Manuel Santos, 16 años, Corredera Baja, 51. Soledad Vivas, 19 meses, Fe, 3.—Ángel Rico, 3 años, Lavapiés, 23.—Vicenta Pérez, 6 años, Embajadores, 99.—Félix López, 3 años, Estanislao Figueras, 6.—Concepción García, 14 meses, Calvario, 7.—Félix López, 3 años, Seco, 15.—Josefa Puig, 8 días, Gonzalo de Córdoba, 9.—Filomena Campillo, 17 meses, Numancia, 5.—Francisco Aranda, 20 meses, Mesón de Paredes, 92.

Maria Concepción Zaldívar, 25 años, Magdalena, 20.—Balbina García, 74 años, Montería, 23.—Carmen r arapar, 48 años, Aguas, 1.—Cipriana Salcedo, 76 años, Núñez de Arce, 10.—Juan González, 53 años, paseo de la Florida, 9.—Isabel Dorrego, 63 años, Meléndez Valdés, 6.—Luisa Santos, 20 años, Carretas, 9.—Antolín Escolar, 78 años, Hospital Provincial.—María de la Luz Boddallo, 51 años, Argensola, 10.—Adolfo Echegaray, 25 años, Orellana, 4.—Carmela Ortigola, 31 años, Hortelaza, 20.—José Martínez, 55 años, San Bernardo, 22.—Arsenio Rueda, 68 años, Fuencarral, 50.—Luz Caunedo, 28 años, Alcalá, 131.—Eduardo Villanueva, 65 años, Oviedo, 7.—Teresa Fernández, 14 años, Ato-

cha, 147.—Modesto Toja, 51 años, Jardines, 7.—Gonzalo Marín, 55 años, Almagro, 6.—Dolores Irala, 50 años, Hospital de la Princesa.—Guadalupe Sánchez, 52 años, ídem.—Francisco Martínez, 48 años, General Ricardos, 6.—Carmen Domínguez, 75 años, Eloy Gonzalo, 28.—Concepción Sánchez, 48 años, Cava Baja, 2.—Jenaro Leal, 63 años, Esquilache, 21.—Benita Caro, 11 meses, Blasco de Garay, 2.—Francisco Balenajado, 51 años, Asilo de la Paloma.—Melchora de Pablo, 74 años, Castillo, 5.—Bonifacia Hernández, 67 años, ronda de Segovia, 37.—Lorenza Don Gil, 44 años, Hospital de la Princesa.—Vicente González, 46 años, ídem.—María Cruz Alonso, 70 años, ídem.—Bernarda Alvarez, 70 años, id.—Petra Hernández, 27 años, ídem. Juan López, 12 días, ídem.—Presentación García, un mes, ídem.—Carmen Muñoz, Depósito Judicial.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamientos de Madrid, Bancos y Sociedades, and CIERRE DE BARCELONA and CIERRE DE BILBAO.

El Banco Hispano-Americano

Una reunión.

Ayer tarde se reunieron los Sres. Sedó, presidente de la Cámara de Industria de Barcelona; Paraiso, de la Cámara de Zaragoza, á quien acompaña el Sr. Cano; los Sres. Prast y Vallejo y los secretarios de las Cámaras de Madrid.

En dicha reunión se trató de la resolución del asunto del Banco Hispano-Americano, hallándose una fórmula, con la que parece se conseguirá vuela a la normalidad muy pronto esa entidad bancaria.

Por buen camino.

Después de la reunión, hizo el Sr. Prast las siguientes manifestaciones á un periodista que le interrogó:

«Seguimos trabajando sin descanso para resolver el conflicto del Banco Hispano, y como usted sabe, la reunión de hoy ha sido para resolver en definitiva el asunto.

Hemos analizado tres fórmulas que se nos presentaban como solución, y de ellas hemos escogido una, que creemos nos llevará al triunfo en brevísimo plazo, pues, si nuestros estudios y cálculos no son equivocados, el lunes ó el martes próximo podrá abrir sus puertas el Hispano, teniendo en su caja cinco ó seis millones de pesetas más de lo necesario para satisfacer á todos sus cuentacorrentistas.

Ahora no puedo darle detalles de la fórmula; pero sí le anticipo que no es exigido nada á los cuentacorrentistas de crédito por sus saldos deudores, pues esto, que sería desde luego una solución para el Banco, pues tiene en créditos entregados más de ochenta millones de pesetas, sería una catástrofe nacional, porque llevaría á la quiebra á tres ó cuatro mil industriales que, como usted comprenderá, abrieron sus cuentas y dispusieron del dinero para emplearlo en sus negocios.

«¿De modo que ya tienen ustedes resuelto el asunto?»

«Eso no se puede afirmar mientras el Banco no abra sus puertas; pero sí creemos que las abrirá en plazo muy próximo.

A LOS DEPOSITANTES

El Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano pone en conocimiento de los señores depositantes de valores públicos é industriales de todas clases que los cupones ó dividendos de los mismos, como parte integrante del título respectivo, no están comprendidos en el activo del Banco y corresponden exclusivamente al depositante, á cuya libre disposición quedará el importe de dichos dividendos ó cupones el mismo día en que se hicieren efectivos.

En provincias

EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) Las impresiones respecto al asunto del Banco Hispano-Americano siguen siendo optimistas.

La Cámara de Comercio se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar del asunto y con asistencia de las dos terceras partes del personal que la integra.

Por unanimidad aprobó todos los actos realizados por la Directiva en virtud de la suspensión de pagos del referido Banco.

Al mismo tiempo acordó que, teniendo en cuenta la importancia del problema y la conveniencia de seguir su curso, así como la imposibilidad de formar juicio hasta que se conozca la verdadera situación financiera del Banco, se nombre una Comisión especial, con el encargo de realizar estos trabajos y estudiar entre las varias soluciones las que puedan convenir y sean más favorables al estado del Banco y á los intereses de la Cámara.

Por su parte, el Banco Español del Río de la Plata ha anunciado que todas las letras y giros remitidos por el Banco de la Argentina de Buenos Aires, ó Banco Hannover, de Nueva York, á cargo del Hispano-Americano ó de sus corresponsales pueden dirigirse para su cobro á las oficinas del Banco Español del Río de la Plata.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Continúan

las impresiones optimistas en el asunto del Banco Hispano-Americano.

Las noticias que se reciben de las gestiones que realiza la Comisión de la Cámara de Comercio en Madrid tranquilizan bastante á los cuentacorrentistas.

Desaparece el pánico que existía por temor á que el Banco forzase á los deudores al pago, en vista de que no adopta medidas radicales.

La Agrupación Defensa Comercial se ha adherido á la campaña que inició la Cámara de Comercio.

También ha telegrafiado á la Unión gremial de Madrid, manifestándole que se adhiere á la campaña en defensa del comercio.

Esta sucursal del Banco continúa recibiendo ingresos.

EN MALAGA

MALAGA. (Martes, noche.) Las pequeñas facilidades que se habían logrado para las clases mercantiles con las gestiones de la Cámara de Comercio han desaparecido en virtud de las instrucciones enviadas de la Dirección á esta sucursal del Banco Hispano-Americano, con lo que en Málaga se aumenta la gravedad del conflicto.

Comisiones de industriales y comerciantes cuentacorrentistas del Banco Hispano-Americano han acudido al anochecer á la Cámara de Comercio, donde la Junta estaba reunida en sesión permanente, para solicitar les dejasen reunirse en los salones de la Cámara.

Concedida la autorización, se reunieron los industriales y comerciantes con objeto de tomar acuerdos, que pueden ser extremos, dada la magnitud del conflicto y la excitación de los ánimos, por la tardanza en reanudarse las operaciones en el Hispano.

La Cámara de Comercio ha designado esta noche una Comisión para que vaya á Madrid y se incorpore á la formada por las representaciones de otras Cámaras para gestionar la solución del conflicto, debiendo los comisionados malagueños exponer el caso especialmente de Málaga por falta de entidades suficientes que puedan compensar la paralización en los negocios ocasionada por la suspensión de pagos del Banco Hispano-Americano, cuya paralización alcanza á pueblos de las provincias limítrofes.

Ha telegrafiado la Cámara de Comercio á las de Sevilla, Granada, Coruña y Barcelona, invitándolas á una acción mancomunada, y citando á sus representantes á una reunión para el viernes próximo en el local de la Cámara de Comercio de Madrid.

La situación mercantil de Málaga es realmente angustiosa.

Señalamiento de pagos

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las dos á las cinco de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 18 de diciembre.

Montepío militar, de la M á la Z. Montepío civil, de la A á la D. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 19.

Montepío militar, de la A á la E. Montepío civil, de la M á la Z. Plana mayor de jefes, coroneles, tenientes coroneles.

Día 20.

Montepío civil, de la E á la Ll. Tropa.

Día 21.

Cruces (de diez á doce de la mañana).

Día 22.

Montepío militar, de la F á la Ll. Comandantes, capitanes, tenientes y alféreces. Marina. Jubilados.

Días 24 y 26.

Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 2 de enero de 1914.

Retenciones.

AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 78

CASA DE LA VILLA

Sobre la viruela.

El concejal Sr. García Cortés, al exponer ante el Ayuntamiento, en su sesión de 12 del corriente, la cifra á que había alcanzado la mortalidad por viruela de los niños, evidenció los mismos padres de los niños muertos, pues debe saberse que su casi totalidad no estaban vacunados.

Aun luchando con dificultades de diverso orden, los servicios del Laboratorio municipal vienen realizando en el presente año una labor seria que representa las siguientes cifras:

Desinfecciones hechas en casos de viruela desde 1.º de enero á 13 de diciembre, 25.179. Número total de vacunaciones en el mismo espacio de tiempo, 37.200.

Enfermos de viruela trasladados desde las casas á los hospitales, 304.

Las vacunaciones se hacen gratuitamente, sin exigir ninguna clase de documentos ni omitir detalle, como lo demuestra el hecho de emplear para cada persona una lanceta (vacuocinostilo).

La lucha contra la viruela se tiene organizada en la siguiente forma: Recibida noticia de la existencia de un caso, se comunica al médico vacunador, al servicio de desinfección y al de traslado de enfermos. El médico vacunador se persona en la casa y vacuna á las personas que conviven con el enfermo y á las que habitan en toda la casa y colindantes de manera que el caso queda aislado por la inmunidad de las que estén más expuestas al contagio; el servicio de desinfección acude en curso de enfermedad practicando, en terminación de ésta, una desinfección final, y el de conducción de enfermos trasladada al hospital al varioloso si no puede ser asistido convenientemente en la casa.

Las prácticas de aislamiento del enfermo en curso de enfermedad competen á los médicos de cabecera y al subdelegado de Medicina en funciones de inspector municipal de Higiene.

De los beneficios de esta organización responden las siguientes cifras:

En octubre murieron de viruela 56 personas. En noviembre, 31.

Y en los días 1 al 15 de diciembre actual, 8. Como se ve, no existe motivo serio de alarma.

La viruela no desaparecerá mientras no se imponga la vacunación como obligatoria. El real decreto de 15 de enero de 1903 dice en su artículo 6.º que cuando se advierta una pluralidad de enfermos variolosos, se declarará la vacunación obligatoria; pero lo que procede ciertamente es declarar ésta, precisamente para evitar esa pluralidad de casos, que pueden llegar á ser, sin poderlo evitar, el origen de verdaderas epidemias.

El Laboratorio se ocupa actualmente en organizar un servicio cuya misión será la de recoger diariamente noticias de los nacimientos, para imponer en tiempo oportuno los beneficios de la vacuna á los niños y niñas, y facilitar á la autoridad los nombres de los padres que á ello se opongan. De esta manera acaso se llegue á la desaparición en nuestras estadísticas de aquella mancha afrentosa.

Cafetines y «tupis».

La vigilancia de los cafetines está asegurada por los inspectores químicos de los distritos. En la venta de café económico se ha realizado en Madrid un verdadero progreso. En muchos establecimientos de los llamados «tupis» se hacen las infusiones con buen café, y únicamente en los más económicos se utiliza el marco de café, que adquieren en los cafés, no económicos, para preparar lo que vulgarmente se llama «revelo». Es muy raro el empleo de la sacarina, que está muy perseguido, no sólo por el Laboratorio Municipal, sino por la Hacienda, que inflige severos castigos á los infractores de las disposiciones vigentes, todas ellas prohibitivas en absoluto.

Por lo que respecta á la leche, es general el empleo de la de oveja, muy aguada.

De todos modos, ese café con leche, aun con todas las deficiencias en el concepto alimenticio, no supone fraude, considerando el precio á que es vendido, muy en relación con su calidad, y en último término, como en el Laboratorio municipal los análisis son gratuitos, toda persona puede acudir para conocer la bondad del alimento ó bebida que compre.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

El pobre Roberto tuvo un triste recibimiento. El abuelo y la nieta no podían, en medio de su dolor, dejar de contemplarle con curiosidad.

Su nombre y sus acciones de guerra habían sido pronunciados con tanta frecuencia bajo aquel rústico techo, que había llegado á ser un ídolo, un ídolo hasta entonces desconocido, y por esto mismo más venerado.

Sin embargo, ni el abuelo ni la joven se atrevieron á abrir la boca, paralizados por las emociones que sentían y por el respeto que les inspiraba involuntariamente su huésped. Por último, Lucianita, que así la llamaban para distinguirla de su madre, que se llamaba Luciana, exclamó:

«Abuelo, el señor Roberto debe necesitar descansar un poco. ¿Queréis acompañarle á su cuarto? Yo seguiré entretanto de lado de mi pobre mamá. No olvidéis de entregar al señor Roberto lo que

bió mamá para él pocos días antes de caer enferma.

El tío del Phin se dispuso á cumplir lo dicho por Lucianita, y Roberto se vio bien pronto instalado en un cuarto bastante limpio, que habían arreglado lo mejor posible; después el tío del Phin Pichard le dejó solo, entregándole una cajita sellada, que Roberto se apresuró á abrir.

La cajita contenía una bolsa de malla, y dentro de ella había un medallón, una trenza de cabellos negros (cabellos de su madre, sin duda) y una suma de mil doscientos francos en oro. Roberto besó con verdadero fervor el medallón. En el fondo de la caja encontró una carta, concebida en estos términos:

«Hijo mío: Por motivos que debes ignorar, conviene que estés el menos tiempo posible en este país, donde sé que eres esperado. Si me quieres, como todo me autoriza á pensar, parte para París al primer aviso que te dé la persona que sabes.»

Esta persona era Luciana, la molinera, y en aquel momento era víctima de un mal terrible que la hacía completamente inepta para cumplir la misión de confianza de que estaba encargada hacía tanto tiempo.

¿Quién la reemplazaría? ¿Cómo encontrar el medio de informar de esta catástrofe á su madre?

Todo se llenaba de tinieblas otra vez alrededor de Roberto, y el desaliento volvió á apoderarse de él.

X

Prisionero de guerra.

Hacia una semana próximamente que Roberto estaba en el molino. La situación de la pobre Luciana, si no era precisamente mejor, había perdido aquel carácter profundamente alarmante con que se había presentado al principio.

Se había decidido en una especie de consejo de familia, del que formó parte Roberto, que, temporalmente al menos, se abstuviesen de decir á Bouginier la grave situación en que se encontraba su mujer.

Roberto, por su parte, se había acostumbrado bien pronto á la nueva existencia que llevaba; existencia casi tan monótona como el ruido del agua lanzada por el molino del Phin Pichard.

El abuelo y la nieta trataban de distraerle lo mejor posible: él contándole las campañas de Napoleón; ella preguntándole todo lo que había visto y hecho en África. Gracias á este empleo de tiempo, Roberto no llegó á aburrirse.

Sin embargo, con frecuencia caía en un dédalo de reflexiones y conjeturas verdaderamente indescifrables. ¿Qué intereses tan graves podían existir para que abandonase el molino del Phin Pichard, donde recibía tan franca y cordial hospitalidad?

¿Qué iba á hacer en París, la metrópoli del lujo y de los placeres; en aquel París, en donde no conocía á nadie y donde

no se sentía atraído por ninguna distracción? ¿Encontraría allí á su madre, cuyo incógnito había prometido respetar solemnemente?

Roberto pensó que, siguiendo fiel al compromiso contraído, encontraría en Lucianita algunas luces que le sirviesen de guía en las tinieblas que le rodeaban. Una joven de diez y ocho años es siempre más ó menos el confidente obligado de su madre. Pero Lucianita, á quien interrogó discretamente, no pudo servirle de ningún auxilio.

Examinando uno de los sellos de lacre que había quedado adherido á la caja, en él había reconocido el escudo real de Francia, sobre el cual podían verse muy claramente estas palabras: «Embajador de Francia». El resto faltaba, y seguramente era lo más importante; pero tenía la prueba de que la caja había venido del Extranjero, al cuidado de uno de los agentes de Embajada.

Un día en que Roberto volvía de pescar, hacia el medio día, al desembocar de un sendero de travesía que había tomado para volver al molino, vio á poca distancia, en la carretera, una joven á caballo.

Esa joven llevaba traje de amazona é iba acompañada por un criado de librea, igualmente á caballo.

Aunque aquella joven estuviese alejada cien pasos, á lo menos, Roberto sintió por vaga intuición latirle violentamente el corazón. En aquella amazona, cuya rubia cabellera iluminaba el oc, acariciando su rostro á través del velo con que iba cubierta, el enamorado teniente creyó reco-

nocer, ó, por mejor decir, adivinó á la hermana de Mauricio, á la señorita Clara de Chalandray.

¿Era una ilusión nacida bajo la influencia de su preocupación? ¿Era un espejismo ó una realidad? Espejismo ó realidad, el joven apresuró el paso instintivamente.

El anciano del Phin Pichard y su nieta Lucianita, que acababan en este momento de salir á su encuentro á la carretera, al divisar á la amazona lanzaron una exclamación de sorpresa y salieron corriendo á recibir. Esta se bajó precipitadamente del caballo, cogiéndole por la brida, y tendió la mano al molinero, después de abrazar tiernamente á la joven.

«¡Sois vos, señorita Clara!—exclamó Lucianita, mirando alegremente á la recién llegada.—¡Ah! ¡Qué caritativa sois! ¿Cómo os acordáis de nosotros! ¿Y la señora marquesa cómo está?»

«Gracias, mi querida Lucianita—contestó la señorita de Chalandray—mi abuelita está tan bien como es posible. Pero no es de ella de quien quiero ocuparme ahora, sino de mi pobre y querida nodriza, que ha estado muy enferma, á lo que parece. ¿Por qué no haberme avisado? Habría venido en seguida para cuidarla, como ella me ha cuidado en mi infancia...»

El molinero creyó deber tomar la palabra, y dijo:

«Es mucho el honor que nos habríais hecho con ello, señorita Clara; pero nosotros no nos hemos atrevido. Por lo demás, nuestra Luciana está un poco meja-

JUNTA MUNICIPAL DE ASOCIADOS

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

INGRESOS

A las diez y media comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, y con escasa concurrencia de concejales y vocales asociados.

Transformación tributaria.

El Sr. Talavera defiende una enmienda, cuyas conclusiones ya publicamos en estas columnas.

Dice que basta examinar superficialmente el presupuesto de ingresos del Ayuntamiento de Madrid para comprender que su formación no obedece a un criterio sistemático, sino que es producto de evolución histórica y de modificaciones sucesivas en regímenes tributarios inorgánicos, y de otro, de una serie de impuestos producto de aluvión de ideas arbitristas, que inútilmente han pretendido hacer frente a las crecientes necesidades que la vida moderna exige a todas las organizaciones sociales con un sistema de tributación fosilizado, que obligó a crear gravámenes sobre gravámenes, creando molestias sinnúmero al vecindario, atormentando al contribuyente e impidiendo el libre desenvolvimiento de la industria y del comercio, a trueque de un insignificante recurso, con crecidos gastos de recaudación para el Erario municipal.

La única forma de corregir radicalmente estos defectos sería la de formar una verdadera Hacienda municipal con recursos propios, puesto que siendo el Municipio una Sociedad completa y total con fines peculiares que cumplir, es lógico que posea los medios necesarios para ello, y entre éstos ninguno tan importante como los económicos indispensables para el desarrollo de su vida, y para que ésta sea propia, independiente y adecuada a los fines jurídicos y sociales que deba realizar sin ingerencias extrañas que puedan desvirtuarlos; para ello es preciso que determine, y sobre todo, recaude por sí los medios económicos necesarios, distribuyendo su aplicación; pues desde el momento en que ha desaparecido el concepto autoritario y legalista que atribuía a la ley la única razón de vida de los organismos que ella no crea sino que se limite a reconocer, y se conceptúa unánimemente el Municipio como una verdadera personalidad con existencia propia, y se le concede derecho a ella, hay que otorgarle los elementos precisos para que pueda satisfacer sus necesidades con recursos no dependientes del Estado. Todo esto, aparte de que los Municipios podrán conocer siempre mejor que el Estado las condiciones y necesidades locales, la riqueza imponible y su verdadero carácter, la forma más justa y equitativa para el establecimiento de los impuestos adecuados a las condiciones peculiares de la población, y con su acción y reconocimiento directos e inmediatos por su continuo contacto con los vecinos, puede realizar, y realiza infinitamente mejor que el Estado, estas funciones, principalmente en lo que afecta a la recaudación de los impuestos, organizándola adecuada y económicamente y logrando que rinda mucho más que rinde aquí, pues son más efectivos los medios de que dispone para una fiscalización directa que descubre las defraudaciones y evita los abusos y sobornos.

Entrando ya en el examen del presupuesto municipal, especialmente el de ingresos, y de las reformas que en ellos conveiría introducir, se nota desde luego que todos o casi todos los que los han examinado, las Corporaciones informantes y las representaciones a quienes la Alcaldía-presidencia, iniciando una práctica democrática, los ha remitido, concuerdan en que el presupuesto es raquítico y mezquino para una población de la importancia de Madrid; que la cifra de 30 millones de pesetas, en números redondos, a que asciende, debiera elevarse a 40 cuando menos; que hace cerca de veinte años que permanece estacionario, mientras que el presupuesto del Estado ha aumentado en 200 millones, y el de las grandes naciones y las grandes capitales europeas ha aumentado en límites que oscilan entre el 20 y el 40 por 100. Y, sin embargo, todas esas Corporaciones y representaciones se limitan a protestar de los impuestos que personalmente les afectan, sin proponer una sola solución concreta y positiva, sin aportar una sola idea que permitiera a los concejales orientarse para iniciar algún sistema de tributación inspirado en los deseos del vecindario. La tarea negativa de censura es fácil y de éxito seguro; la crítica de un impuesto encuentra siempre el aplauso, sobre todo de los gravados por él; pero honradamente no hay derecho a fustigar cuando no se opone frente al mal un remedio, frente al defecto una solución, pues debe reconocerse que la obra a realizar no se lleva a cabo con aplausos de galería, sino con una labor gubernamental, seria y metódica.

Propone la supresión de los impuestos siguientes:

Table with 2 columns: Description of taxes and their amounts in Pesetas. Total: 2.339.000

En cambio, propone el establecimiento de otros nuevos que figuran en la siguiente lista:

Table with 2 columns: Description of new taxes and their amounts in Pesetas. Total: 1.000.000

Table with 2 columns: Description of various municipal expenses and their amounts in Pesetas. Total: 10.000.000

Las bajas en los ingresos, aun suprimiendo el impuesto sobre las carnes sería según queda dicho 9.839.000, quedando por consiguiente un superávit de 161.000 pesetas.

A este superávit había que agregar: en el caso de obtener las reformas legislativas necesarias:

Table with 2 columns: Description of additional income items and their amounts in Pesetas. Total: 3.000.000

Por consecuencia de lo expuesto en la forma indicada, podría llegar a formarse en época no lejana, quizás en el transcurso de dos años, un presupuesto de cuarenta millones de pesetas, cifra reconocida unánimemente como precisa para las necesidades del pueblo de Madrid.

El Sr. Llorente comienza por felicitar al Sr. Talavera por el trabajo que presenta a la consideración de la Junta, que acusa un estudio concienzudo de las condiciones económicas de Madrid.

Combate algunos conceptos del Sr. Talavera y se muestra partidario de tres factores para nivelar la Hacienda municipal, que son: el reparto proporcional, el reparto de inquilinato y el recargo de toda sustancia que entre en Madrid en tan pequeña proporción que no indujese al fraude o contrabando.

El Sr. Ferrero interviene, aplaudiendo la labor realizada por el Sr. Talavera. Considera que es suicida la tendencia de recargar la propiedad urbana; opina que es ilusorio el pensar en recargar la riqueza mobiliaria; se muestra partidario del aumento de las cédulas.

Propone que se grave a las Compañías de tranvías, recargando en cinco céntimos el importe de todos los trayectos de tranvías desde las nueve de la mañana a las diez de la noche.

Pide que se establezca una contribución sobre los casinos.

Propone la municipalización del Canal de Isabel II.

El Sr. García Cortés reconoce que la enmienda del Sr. Talavera merece plácemes por el conocimiento que demuestra tener su autor de las necesidades de Madrid.

Dice que el presupuesto que se presenta es malo; pero es el único que puede presentarse, porque el Ayuntamiento no puede desenvolverse como quisiera por culpa de los Gobiernos.

Añade que no cabe ni aun la protesta, porque el vecindario no se opone.

Se muestra opuesto al impuesto sobre el juego y partidario del impuesto del suelo.

Coincide con el Sr. Llorente en que cada cual debe pagar con arreglo a su riqueza.

Defiende el impuesto de inquilinato por considerarlo el más justo y equitativo.

Combate el impuesto sobre las mercancías que entran en la población.

Combate el recargo del pasaje de tranvías. Anuncia que presentará una enmienda pidiendo la desaparición del impuesto sobre las carnes, con la condición de que antes exista un organismo que garantice que la economía ha de llegar a beneficio del vecindario, y no ha de ir a enriquecer a un grupo de comerciantes o industriales.

Rectifica el Sr. Talavera, diciendo que sobre los tributos que necesitan la sanción gubernativa no pide más sino que figuren en una base adicional.

Aboga por la autonomía municipal más absoluta.

Dice que los impuestos deben llenar un fin social, y por tanto se deben recargar más

las utilidades por juego que las que percibe un empleado o industrial por el producto de su trabajo.

Termina pidiendo que en todos y cada uno de los impuestos de su proposición se fije el criterio de la Junta.

Rectifica el Sr. Ferrero, y se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

POR LA TARDE

Aunque estaba anunciado que se reanudaría la sesión a las cuatro de la tarde, no se abrió hasta las cinco y cuarto, por haber estado reunida hasta esa hora la Comisión de presupuestos.

El Sr. Llorente rectifica.

El Sr. Talavera mantiene la enmienda.

El Sr. Gurich propone que se tome en consideración, y así se hace.

INGRESOS

Se aprueban los capítulos I y II, referentes a Propios y Montes.

Pesas y medidas.

El Sr. Talavera considera ilegal el impuesto de pesas y medidas, siendo el mismo impuesto de Consumos, disfrazado.

El Sr. Aragón dice que no es ilegal ese impuesto, y llama la atención sobre lo que ocurriría al presupuesto si se suprimiese una partida tan importante como ésta.

El Sr. Buendía dice que no se ha encontrado un sustitutivo conveniente para esa partida.

El Sr. García Cortés dice que aunque en la Comisión votó en contra, estima que es necesaria su conservación, pues, de lo contrario, no habría presupuesto.

El Sr. Catalina se muestra también opuesto al impuesto; pero declara que se viene cobrando desde hace tiempo y es necesario conservarlo.

El Sr. Aragón opina que se puede calcular en más de un millón de pesetas.

El Sr. Talavera insiste en su opinión de que este impuesto es ilegal.

Para sustituirlo, propone el impuesto sobre las conducciones de gas y de electricidad, que lo calcula en 1.500.000 pesetas.

El Sr. Aragón estima que el Sr. Talavera ha podido llevar esas ideas al seno de la Comisión de presupuestos para haberlo estudiado detenidamente.

Afirma que eso traería como consecuencia el encarecimiento del fluido eléctrico.

El Sr. Llorente propone que se mantenga el repartimiento vecinal consignado en el presupuesto vigente.

El Sr. Catalina declara que lo votó, porque sabía que no habría de cobrarse.

Insiste el Sr. Llorente en que se mantenga el millón de reparto vecinal.

El Sr. Ferrero dice que los asociados se ven apurados para votar, en vista de las manifestaciones tan opuestas como se han hecho.

El Sr. García Cortés dice que, aunque odian el impuesto de pesas y medidas, los socialistas no tienen más remedio que aceptarlo, porque es lo único que el Estado deja que se cobre.

Estima que en lo propuesto por el Sr. Talavera hay mucho de improvisación.

El Sr. Talavera dice que si la Junta no puede votar otros impuestos que los que la Comisión trae, están de más los asociados, porque su misión quedaría reducida a la de meros comparsas.

El Sr. Peñuelas dice que se puede establecer el impuesto propuesto por el Sr. Talavera si el Gobierno lo autoriza.

Opina el Sr. Aragón que se puede aceptar como un nuevo impuesto para poder saldar el presupuesto con superávit, pero no como sustitutivo de un impuesto del que nadie ha protestado.

El Sr. Talavera propone que los impuestos que se combaten pueden aprobarse y los que se propongan por la Junta que se consignen por vía de ensayo.

El Sr. García Cortés se muestra conforme con la idea, diciéndose que se empezarán a cobrar los impuestos actuales y se tendrán como una ayuda los nuevos que se creen.

El Sr. Talavera dice que al terminar el primer semestre se suprimirán aquellos impuestos que no sean necesarios.

El Sr. Aragón dice que se cobren los dobles impuestos y al finalizar el año próximo ver cuáles son los que se pueden suprimir.

El Sr. Catalina manifiesta que sólo se consignen como ensayo nuevos impuestos por la cantidad que supongan las economías que puedan introducirse en este presupuesto.

Rectifica el Sr. Llorente, proponiendo que se mantenga el repartimiento vecinal.

El Sr. Talavera propone que se consigne el impuesto de pesas y medidas, y después aprobar los nuevos impuestos que propone, para cobrarlos tan sólo en la proporción que la experiencia aconseje.

El Sr. Ferrero dice, en nombre de los asociados, que teme que quedarían los dos impuestos.

El Sr. Talavera retira la fórmula propuesta, y en votación nominal se acuerda la consignación de la cantidad propuesta por la Comisión por el impuesto de pesas y medidas, por 27 votos contra 13.

Se aprueban sin debate los artículos referentes a puestos públicos, Mercados y Mataderos.

El impuesto de alcantarillado.

El Sr. Ferrero protesta contra el impuesto sobre alcantarillado.

La venta ambulante.

El Sr. Talavera hace constar su voto en contra del impuesto sobre venta ambulante y contra las patentes de traperos.

El Sr. Píera defiende la continuación de las patentes.

El Sr. García Cortés opina que se debe mantener la cobranza a los vendedores ambulantes.

Otros artículos.

Se aprueban los artículos referentes a cementerios y aguas.

El Sr. Ferrero protesta de los aumentos introducidos desde 1911 sobre licencias para construcciones.

Coches y carros de plaza.

El Sr. Rosón defiende una enmienda re-

ferente al situado de carros, que es aprobada.

Se aprueban también los impuestos sobre carruajes y caballos de lujo, bicicletas y motocicletas, tranvías y certificaciones.

Apertura de establecimientos.

Los Sres. Ferrero y Peñuelas protestan de los aumentos que se introducen en el impuesto sobre establecimientos públicos.

El Sr. Píera hace notar que sólo se consignó la cantidad recaudada en el año actual.

La partida es aprobada sin más debate.

Multas.

El Sr. Talavera pide que se consigne una mayor suma por multas, aludiendo a las que el alcalde debe imponer por falta de saneamiento.

El Sr. Ferrero se opone, diciendo que el Ayuntamiento no está capacitado a imponer multas por faltas de saneamiento, no teniendo saneada la población.

Los Sres. Píera y Aragón defienden que continúe la cifra.

El arquitecto Sr. Ferrero niega también al Ayuntamiento la facultad de imponer multas por tener guardillas anti-higiénicas.

La cifra fué consignada, con el voto en contra del Sr. Ferrero.

Vía pública.

El Sr. Talavera pide y consigue que se aumente en un 20 por 100 el impuesto sobre cables aéreos.

Los pianos de manubrio.

El Sr. Rosón pide que se aumente el precio de la licencia de los pianos de manubrio.

El Sr. Píera, en un pintoresco y humorístico discurso, hace la defensa de esos pianos de manubrio, que alegran la vida del vecindario.

Rectifica el Sr. Rosón, diciendo que con los pianos de manubrios no aumenta el número de aficionados a la música, sino el número de golfos.

El Sr. Peñuelas se muestra conforme con el Sr. Rosón, y dice que los organillos no tocan verdaderas piezas musicales, sino herijas como el «Ven y ven» y el «Alirón».

Se pone a votación el concepto y queda desechado.

Las cañerías del gas.

El Sr. Talavera pide que se consigne un canon, que deberá pagar la Compañía del Gas por el tendido de cañerías.

Se acuerda consignar una partida por ese concepto.

Impuesto sobre juegos y apuestas.

El Sr. Talavera dice que autorizando la ley el establecimiento de impuestos sobre juegos y apuestas, debe consignarse una partida por ese concepto por el 5 por 100 de las apuestas mutuas.

La propuesta es aceptada.

Dice además que no examina si el juego es ilícito o lícito; pero que hay un hecho innegable, y es que se juega en Círculos y Casinos.

Añade que se hacen contratos en esos Círculos para el arrendamiento de recreos, que producen grandes ingresos a los Casinos, y que como la ley Municipal lo autoriza, se podía imponer un 5 por 100 sobre esos contratos.

Dice que se podría llegar a conciertos con los arrendatarios de esos recreos.

El Sr. Llorente se opone, y en el mismo sentido se expresa el Sr. García Cortés.

El Sr. Píera acepta la idea.

El Sr. Talavera calcula que se podría conseguir unas 50.000 pesetas, calculando muy por bajo, puesto que los arrendamientos de esos recreos en los cuatro o cinco Círculos principales de Madrid pasan de cuatro millones de pesetas.

Otros capítulos.

Se aprueban los capítulos referentes a Beneficencia, Instrucción pública, Corrección pública, Extraordinarios y Resultados, y se acuerda reanudar la sesión el miércoles, a las cuatro de la tarde, levantándose la de ayer a las nueve menos diez.

CORSETS GULLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

EL INQUILINATO

Un agente amenazado

El agente recaudador del impuesto del Inquilinato D. Rafael González se presentó ayer tarde en el domicilio de D. Germán Beritens, calle de la Luna, 40, con objeto de intentar el cobro de unos recibos atrasados, que no había forma de cobrarle al interesado.

Llamó el agente y abrió la criada, que, alocada por su amo, se limitó a decirle: —No se moleste usted en venir, porque tengo el encargo de mi señor de no recibirles a ustedes.

—¿Y por qué?

—Pues... porque no quiere pagar.

Empezaron agente y criada a discutir sobre la conveniencia o inconveniencia del pago; ésta, queriendo razonar la sinrazón del dicho impuesto, que tan antipático es para los cabezas de familia, y aquél argumentando en favor del arbitrio, para convencerla de que podía entrar en la casa y proceder al embargo.

Efectivamente, el agente penetró en la morada del moroso, y con la solemnidad de rúbrica quiso proceder al embargo, previa la lectura ante el inquilino Sr. Beritens del mandamiento correspondiente.

El inquilino, a quien bastaba nombrarle el impuesto para enfurecerle—cosa que les ocurre a muchísimos hijos de vecino—, interrumpió la lectura para discutirlo en forma violenta, accionando con una silla en la mano, que subía y bajaba en dirección a la cabeza del lector.

La familia del Sr. Beritens, alarmada por la actitud del jefe de la casa, se agarra a él llorando y suplicando, y la escena, que llevaba trazas de acabar trágicamente, termina con la salida precipitada, escalera abajo, del agente encargado de la ejecución, que se constituyó inmediatamente en la Comisaría del distrito a denunciar el hecho.

Instruido el atestado correspondiente, agente e inquilino pasaron a la presencia judicial.

UN BANQUETE

Los alguaciles al conde de Santa Engracia

Ayer tarde, los alguaciles de Madrid han festejado con un banquete al conde de Santa Engracia.

También han asistido al acto algunos alguaciles de provincias.

Para que todo estuviera en carácter, el banquete se celebró en el café de las Salesas.

Hace tres años, los alguaciles de los Juzgados de primera instancia é instrucción de Madrid consiguieron ver aumentados sus sueldos hasta 1.500 pesetas; y pero hasta poco ha no habían visto confirmados de real orden sus nombramientos, para los efectos de los derechos pasivos.

En la consecución de ambas cosas fueron apoyados eficazmente por el diputado á Cortes por Madrid señor conde de Santa Engracia.

El acto de en el café de las Salesas ha demostrado al inteligente y popular conde que «también la gente del pueblo tiene su corazón»; que esos humildes subalternos de la Administración de Justicia saben agradecer los beneficios que les proporcionan las personas de alta posición social.

Porque el entusiasmo de los alguaciles por su generoso protector fué más que caluroso: delirante.

El almuerzo mereció los honores de banquete, porque en él no faltó nada, ni el champagne y los habanos.

Hubo brindis. Habló primero el decano de los alguaciles, José López, del distrito del Hospicio, que hizo patente el afecto de la clase por el conde de Santa Engracia.

Continuó Joaquín Suárez, del distrito del Centro, que con frases de encantadora sinceridad, pintó las vicisitudes que sufre la clase, y ofreció el banquete al conde.

Marcelino Esteban, también del distrito del Centro, leyó unos hermosos versos, alusivos al acto, que fueron muy aplaudidos.

El alguacil de Chinchón, José Gómez, pidió al conde de Santa Engracia su amparo para los alguaciles de provincias.

En nombre de la Prensa habló nuestro compañero de Redacción Sr. Jardiel.

Después de relatar sucintamente los motivos de agradecimiento que los alguaciles de Madrid tenían hacia su diputado, describió la penuria por que atraviesan los de provincias, y la necesidad en que están de la protección de un hombre de corazón, como el conde de Santa Engracia, que no se cree rebajado acudiendo á estos actos que los menesterosos le ofrecen.

«Todos los elogios que se tributen á este hombre, tanto más grande cuanto más se preocupa de los pequeños, me parecerán insuficientes», dijo el Sr. Jardiel.

Excitó á los reunidos á que no olviden jamás los trabajos efectuados por el conde de Santa Engracia en favor de la clase.

Y terminó haciendo votos por la prosperidad del alguacilado español y enalteciendo al diputado por Madrid.

Grandes aplausos y vivas al conde de Santa Engracia acogieron las palabras de Jardiel.

Se levantó á hablar el festejado en medio de una gran ovación.

Puntualizó todo el calvario recorrido hasta conseguir el aumento de sueldo de los alguaciles de Madrid y Barcelona; sus trabajos cerca del entonces ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, y cómo pudo arrancar el «placet» del Sr. Cobian, ministro de Hacienda.

Después enumeró las gestiones que hubo de practicar cerca del Sr. Barroso para obtener la real orden confirmatoria de los nombramientos.

«Con esto habéis conseguido vuestro objetivo; pero quedan esos olvidados alguaciles de provincias, que son los verdaderos parias de la sociedad española.

No hay derecho á que, después de los sacrificios que les cuesta obtener sus nombramientos, sirviendo á la Patria, el sueldo sea tal que sólo sirva para morir de hambre.

Mientras otros funcionarios cobran miles de duros y, ya jubilados, miles de pesetas, vosotros lleváis una vida miserable cuando estáis sirviendo al Estado y quedáis en el arroyo al ser jubilados.

Esto no debe persistir, y es preciso buscar una solución satisfactoria y práctica.»

Habla de los Aranceles, y promete solemnemente defender desde su escaño del Congreso, si tiene la fortuna de ser elegido nuevamente diputado por Madrid, á los pobres alguaciles de provincias, demostrando á los Poderes públicos que es insostenible su situación. (Grandes aplausos.)

«No fui yo quien consiguió el mejoramiento de los de Madrid, fué la justicia de vuestras demandas.»

Hizo resaltar las campañas que en favor de los alguaciles ha hecho Jardiel desde LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y desde el órgano de la clase, «El Independiente», y terminó dando las gracias por el agasajo que se le tributaba.

En medio de grandes aplausos y vivas al diputado por Madrid y á Jardiel se dió por terminado el acto.

EL OBISPO DE LA SEO DE URGEL

El próximo jueves regresará á su diócesis, saliendo de Madrid en el rápido de Barcelona, el ilustre obispo de La Seo de Urgel, después de haber permanecido breves días en esta corte.

El objeto del viaje á Madrid del sabio prelado obedeció á la gestión de un asunto urgente que ha realizado en interés de la prosperidad y mejoramiento de Andorra, á la que el obispo, como príncipe prelado, dedica todas sus cariñosas atenciones y hacia la que siente paternal afecto.

El remedio contra la hipercloridria

La acidez del estómago y los agrios de boca, producidos por la tenaz hipercloridria, son eficazmente combatidos con el uso de las Aguas de Solares; pero no basta la temporada de balneario, es necesario seguir con el régimen de botellas.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«COMO BUITRES»

Cervantes.—Una antigua comedia inglesa, gran comedia, á mi juicio—Dinero, de Litton Bulwer—, comienza con la reunión de los aspirantes á heredar la fortuna de un muerto, en la hora precisa de serles leído el testamento. De la lectura salen todos desencantados. El testador no se acordó de ninguno de sus parientes. Dejó sus riquezas por entero á cierto joven secretario, que siempre le sirvió con lealtad, sin aspirar nunca á una recompensa tamaña.

En la nueva comedia de Linares Rivas, Como buitres... estrenada anoche con el éxito más lisonjero en el teatro Cervantes, ocurre todo lo contrario de la de Litton Bulwer. A la hora de testar, don Santiago se acordó de todos sus hermanos y sobrinos para repartir entre ellos la fortuna. Sólo dejó olvidada y desamparada á Pacita, recogida por él de niña, solicita en acompañarle y cuidarle; la que vivió á su lado, haciendo veces de hija; toda su familia, en fin, á pesar de no estar ligados por vínculo de parentesco.

Pero, sobre las figuras de los herederos, ha destacado Linares Rivas la del albacea, creando así en el personaje de D. Perfecto Sanjuanella un comentarista filosófico de los hechos dramáticos—¡oh, el ya viejo patrón de las comedias de Dumas el hijo!—, al mismo tiempo, un tipo grotesco á propósito para el lucimiento de Simó Raso.

En Como buitres... hay elementos satírico y sentimental. Lo sentimental casi puede decirse que asoma á última hora y, desde luego, queda muy por debajo de lo satírico. Es posible, con un testamento en la mano, aflojarlo ó estirarlo á gusto de la persona más hábil de cuantas en el asunto intervengan. Así, el albacea Sanjuanella empieza por obligar á los herederos á regalarle ciento veinte mil pesetas y termina por sacarles á cada uno de ellos otras cincuenta mil para Pacita. El, por su parte, entrega también á esta señorita los veinticuatro mil duros que, en cierto modo, les había robado á los hermanos y sobrinos del difunto.

Todo el primer acto de Como buitres... está dedicado á preparar, ejecutar y comentar la lectura del testamento. Un espectador me decía: «Esto es más largo que una testamentaria de verdad».

Llega el acto segundo, y continuamos dando vueltas á las codicias de los herederos y á los discursos del Sr. Sanjuanella (ó Santanella, no recuerdo bien), hasta llegar á escenas ya muy avanzadas, en las cuales surge de pronto el dulce sentimentalismo de Juan Antonio. Le creamos incapaz de enamorarse, y se ha enamorado de Pacita con la rapidez de un chispazo eléctrico. Le suponíamos abiertamente refractario al matrimonio y resulta á última hora un hombre que sólo sueña la dicha en la paz conyugal.

Rasgos satíricos y frases ingeniosas avaloran aisladamente la comedia, producen risa, justifican el buen éxito. Pero la obra en conjunto es lánguida, incoherente y pesada.

Sin embargo, Como buitres... fué aplaudidísima, ya queda dicho, y el autor llamado muchas veces á escena al finalizar ambos actos.

Conviene no perder de vista que Linares Rivas tiene su prestigio y, por lo tanto, su público. Este público le sigue y le aplaude con más fidelidad que el de ningún otro comediógrafo. No importa. Como buitres... sabe á obra de encargo, hecha á la medida y sin mucha ilusión. Estoy seguro de que Linares Rivas será el primero en no tenerle un grande amor á este nuevo hijo literario. Como buitres... es notoriamente inferior á Flor de los pazos y á Camino adelante.

Simó Raso, que interpretaba el personaje principal de la comedia, se ha mostrado, como siempre, excelentísimo actor. No obstante, yo me permito creer que arrastró anoche un poquito el papel y lo revistió de cierta monotonía. Dándole algo más de claroscuro, quizás será de muchísimo mayor efecto.

De los demás intérpretes, merecen especial alabanza la Sra. Roca, la Sra. Santaularía y el Sr. La Riva.

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Lara.—Por indisposición repentina del señor Isbert hubo de suspenderse en este coliseo el estreno de la obra Santo con gracia, que estaba anunciado ayer en la sección de las diez de la noche.

EL EXQUISITO

mazapán legítimo de Toledo de José de los Infantes, que es la fabricación mejor, se encuentra en casa de Zorita, Plaza del Progreso, 13, almacén de coloniales, que tiene la exclusividad de su venta en Madrid. No tiene rival.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones á Correos.

Aprobados en el segundo ejercicio de oposición: Número 678, D. Enrique González Martínez, con 19 puntos en el ejercicio escrito y 9 en el oral; 680, D. Pelayo González Martínez, con 30 y 31; 704, D. José Guisjarro Chicote, con 13 y 50; 708, D. Fructuoso Guillén Zahora, con 5 y 13; 714, D. José Gutiérrez Mateu, con 13 y 12; 743, D. Saturnino Inigo Guirindain, con 21 y 3; 785, D. Salvador Lafarga Sánchez, con 5 y 5; 827, D. Juan López Paisares, con 25 y 21, y 1.246, D. Teófilo Revuelta Sáinz Pardo, con 13 y 8.

Personal de Correos.

Trasladados.—Han sido trasladados los siguientes funcionarios: Oficiales primeros: D. José Luis Roca Simó, de Oviedo á Palma de Mallorca; D. José Alvargonzález Matalobos, de Tanager á Gijón, y D. José María Murrieta Moro, de Las Palmas á Alcázarquivir.

Oficiales terceros: D. Gregorio Iraizoz Clemente, de Zaragoza á Cascante; D. Juan Campos Rodríguez, de Melilla á Tanager; don Bonifacio F. Rodríguez del Amo, de Santiago á Puebla de Caramiñal, y D. Antonio Marín Catalán, de Villablino á Cangas de Onís.

Oficiales cuartos: D. Juan Brondo Roten, de Palma de Mallorca á Manacor, y D. Manuel Vega Simón, de Cangas de Onís á Villablino.

Oficiales quintos: D. José Gil Astáriz, de Reus á Zaragoza; D. Enrique Varea Román, de La Línea á Melilla; D. Fernando Blanco Tapia, de Alcázarquivir á Huelva; D. Ricardo García López, de Valencia á Barcelona; D. Ramón Arregui García, de Zaragoza á Alcañiz; D. Inocencio Abad Cascajares, de Alcañiz á Zaragoza.

D. Rodolfo Girón Toro, de Gijón á La Línea; D. Ramón Durba Monserrat, de Barcelona á Valencia; D. Ramón Barro González, de Málaga á la Coruña; D. Francisco J. Alvarez Ossorio y Espinosa, de Manacor á Oviedo; D. Alfredo Nistal Martínez, de Oviedo á León; D. Rodolfo González García, de Huelva á Oviedo; D. José Zamora Zorraquino, de Castellón á Valencia; D. Ricardo Sánchez Gosalbo, de Castellote á Castellón; don Juan Bautista Llorca Bonet, de Valencia á Castellote.

Licencia ilimitada.—La han solicitado el oficial de cuarta clase del Correo Central, don Miguel Martín Serna, y el de quinta clase, administrador de la estafeta de La Vecilla, D. Angel María Lain.

Renuncia.—La han presentado los oficiales quintos D. Carlos Valdivieso Belmar y don Emilio Galbán Fonticoba.

Clases pasivas.

Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas se han hecho las siguientes declaraciones de derechos: Doña Laura Martín Domingo, viuda de D. Luis María Jorro, jefe de Negociado de primera clase que fué del Cuerpo de Correos. Derecho á pensión de 1.425 pesetas del Montepío de Correos.

Doña María Marco, viuda de D. Vicente Ramón Pastor, oficial cuarto del Cuerpo de Correos. Pensión del Montepío, de 550 pesetas.

Doña Francisca Cereceda y Cura, viuda de D. Eladio Martínez García, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Correos. Pensión del Montepío, de pesetas 1.425.

Carteros y peatones.

Por el ministerio de la Guerra se han hecho las siguientes propuestas de destinos: Carteros.—D. Félix Garay, de Naclares de Oca; D. Manuel Zaragoza, de Balsareny; D. Narciso Vadillo, de Casas de Castañar; D. Bernabé Monge, de Imón; D. Isidoro Puértolas, de Huesca á San Julián de Manso; D. Rufino Adán, de Arnedillo; D. Alejo Rosell, de San Adrián; D. José Bóveda, de Arroya; D. Florencio Sanz, de Gea.

Peatones.—D. Manuel Barberá, de Rubielos de Mora á la estación; D. Raimundo Gil Vera, de Vitoria á Areaya; D. Calixto Monleón, de Vitoria á Trespuentes; D. Juan Carmelo Moya, de Alcazar á Baños; D. Isidoro García Díaz, de Hervás á la estación; don Hipólito Aires, de Aldeanueva á Pasarón; D. Agustín Jiménez, de Biescas á Broto; don Ciríaco Marrodán, de San García á Muñozpedro.

UNA CONFERENCIA

En el Centro de Defensa Social dió anoche una brillante conferencia nuestro compañero en la Prensa D. Víctor Espinós, sobre «La moral en el teatro y en el cinematógrafo».

Estuvo elocuente, muy ingenioso y ameno, y su oración, llena de donaires y agudezas, fué aplaudida con calor á cada momento.

Al terminar fué el Sr. Espinós felicitado con entusiasmo por cuantos le oyeron, durando muchos minutos estas manifestaciones de adhesión ardiente á su sana doctrina y de admiración á la maravillosa manera de exponerla.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de maestra escuela, vacante en la santa iglesia catedral de Calahorra, al presbítero doctor D. José Aquilino Cueto y Ruiz, canónigo de la misma iglesia.

—Otro conmutando por la de dos años de prisión correccional las penas impuestas á Geneveva Serrano Morales.

—Otro indultando á Francisco Alonso Tavera del resto de las dos penas de un año, ocho meses y un día de prisión correccional que le fueron impuestas en la causa que se menciona.

—Otro indultando del resto de la pena de reclusión temporal que le fué impuesta á Vicente Lacambra Serena.

FOMENTO.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de material para cimentar la presa de derivación que ha de emplazarse en el origen del trozo primero del canal de riegos del valle inferior del Guadaquivir.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando en situación de excedente á D. Julio Saavedra y Magdalena, registrador de la propiedad de Alcalá de Henares.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo quede redactado en la forma que se publica el apartado 3.º de la de 25 de agosto del año actual, por la que se creaban plazas de subinspectores de Odontología.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que los funcionarios y profesores de cualquier grado que ejerzan enseñanza pública oficial tengan sólo concurrir á las secciones del Consejo de Instrucción pública, cuando éstas les convoquen, el carácter auxiliar de información, sin voz ni voto en las deliberaciones.

NOTICIAS GENERALES

Las cápsulas Gonosán curan la blenorragia.

Ayer ha vuelto á decomisar gran cantidad de pan falto de peso el teniente alcalde del Centro, D. Luis Gayo del Valle.

El teniente alcalde del distrito del Hospital ha tenido la atención de enviarnos algunos bonos de pan, que hemos distribuido entre personas necesitadas.

Hemos tenido ocasión de ver el bonito almanaque Sachet, perfumado, con que la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, obsequia á su distinguida clientela.

En Santiago ha fallecido la Srta. Concepción Martínez y Martínez, hermana de nuestro distinguido amigo el senador y general de Administración militar D. Justo Martínez, que con este motivo ha salido para Galicia.

Reciba el Sr. Martínez nuestro más sentido pésame.

El jueves 18 del corriente mes, á las once de la mañana, dará una conferencia en el Instituto Rubio el doctor Arnold Lorand, médico consultor de Carlsbad, desarrollando el tema «Consideraciones prácticas sobre el tratamiento de la diabetes».

Algunos de nuestros suscriptores de la provincia de León, especialmente en el distrito de Murias de Paredes, se quejan de la irregularidad con que se hace el servicio de Correos.

Pasan tres y cuatro días sin recibir periódicos, y al quinto día los reciben juntos... ó no los reciben.

Confiamos en que se remediará pronto esta falta.

La Agrupación Política Actualista celebrará junta general ordinaria en su domicilio, Echegaray, 8, primero, el día 18 del corriente, á las diez y media de su noche.

Se encarece la puntual asistencia á los señores socios por figurar en el orden del día la constitución de la Editorial actualista y otros asuntos de gran interés.

LAS CASAS FRIAS

requieren que se las acondicione mediante una completa instalación de alfombrado de los magníficos modelos de moquetas ó tapices de nudo, hechos ó á medida, de los Grandes Almacenes de la calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

ALCANCE POLITICO

El señor Presidente del Consejo despachó ayer mañana con S. M., no concurriendo después á su despacho oficial por tener necesidad de hacer dos visitas urgentes.

Confió al subsecretario de la Presidencia el encargo de recibir en su nombre á los periodistas.

Dijo á éstos el señor marqués de Santa Cruz que hoy, á las doce, se verificará la recepción del nuevo embajador de Austria, recibiendo media hora más tarde el Sr. Dato á dicho diplomático en el ministerio de la Gobernación.

Añadió que hoy tendrán una importante conferencia los señores Presidente del Consejo y ministro de Marina, dedicada á tratar del proyecto de la futura escuadra, y que el Consejo de ministros anunciado para hoy se celebrará á las cinco y media de la tarde, en el ministerio de la Gobernación.

Por último, manifestó el señor marqués de Santa Cruz que se encontraba muy mejorado el Infante D. Alfonso, hijo del Infante don Carlos.

El señor marqués de Pidal ha recaído en su enfermedad y se encuentra de nuevo en grave estado.

Lo sentimos.

El Sr. Dato asistió ayer tarde á su despacho oficial, en donde recibió diferentes visitas.

Habló brevemente con los periodistas, manifestándoles que noticias había muy pocas y que esto había que interpretarlo, no como mala señal, sino como buena.

Había tenido la conferencia, que anunciábamos en otro suelto para hoy, con el señor ministro de Marina, y que, como ya se decía, ha versado sobre proyectos de Marina y muy particularmente sobre el de construcción de la segunda escuadra, pero en líneas generales y sin entrar en detalles.

Entre las visitas que ha recibido el Presidente del Consejo ha sido una la de una numerosa Comisión del litoral, que ha ido á pedirle la derogación de la supuesta real orden dictada sobre la inscripción marítima, y que lleva la fecha de 23 de noviembre último, habiendo contestado á los comisionados que se ve en la imposibilidad de acceder á sus deseos, teniendo, por consiguiente, que mantener dicha disposición.

Ayer firmó el Rey el decreto referente á la emisión de las nuevas obligaciones del Tesoro, en equivalencia de las que están en circulación.

La impresión que se tiene es la de que los tenedores de éstas irán á la renovación, siguiendo la tendencia general que se observa de acudir á los valores del Estado, y hasta los mismos Bancos acudirán á hacerse de un papel que, por el hecho de no estar expuesto á fluctuaciones, es fácilmente negociable.

No es creíble que haya poseedores de las emitidas y en circulación que prefieran el reembolso á la renovación.

El señor ministro de la Guerra lleva extensa firma al despacho de hoy con S. M.

Entre otros decretos, someterá á la aprobación del Monarca los relativos al pase á la sección de reserva del general Macon y de un inspector médico, y el referente al voluntariado para Africa, por virtud del cual cada individuo alistado de los que cumplen los tres años de servicio en filas será un individuo menos que tenga que ir del nuevo reclutamiento.



JÓVENES Y ANCIANOS.

Goza de buena salud,

quien fortifica su naturaleza tomando la legítima Emulsión SCOTT. Bajo la influencia benéfica de este tónico puro y restaurador, las mejillas pálidas, se colorean con la salud, los huesos débiles se hacen fuertes, los nervios cansados por trabajos excesivos se vivifican y fortifican. Nuevas fuerzas, mejor salud y mayor vitalidad es el resultado.

Véase una prueba:



«A consecuencia de mi larga enfermedad y de las hemorragias sufridas en una operación quedé extenuado y anémico, pero con la Emulsión de SCOTT, mi convalecencia fué corta y enseguida me repuse de fuerzas y gané en peso. Ahora mi salud es excelente.» Nicasio Lange. Carrera de San Jerónimo N.º 34. Madrid 20 de Marzo de 1913. La

EMULSION SCOTT

es la original y la mejor Emulsión de aceite de hígado de bacalao. Durante 38 años ha sido objeto de los elogios de los Srs. Médicos quienes la recomiendan en casos de

DEBILIDAD ANEMIA Y EN TODAS LAS ESCROFULA DESGASTES AFECCIONES LINFATISMO ORGANICOS DE LA GARGANTA Y DEL PECHO

Véase el hombre con el pescado en el paquete, sin lo cual no es legítima.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Creemos que no sea firmada hoy la propuesta de ascensos en el generalato, limitándose el señor ministro de la Guerra, por lo que á ella respecta, á consultarla con S. M.

Ha estado á visitar al señor ministro de la Gobernación una Comisión del Fomento de la Propiedad de Barcelona, en que figuraban los Sres. Fortuny, Miralde, Camprubi y marqués de Hazas, para rogarle acoga el Gobierno con todo interés y convierta en ley el proyecto que presentó el Instituto Nacional de Previsión sobre seguro popular, tan beneficioso á la clase trabajadora.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que le había visitado el diputado socialista D. Pablo Iglesias para manifestarle que no es exacto que los obreros del Ferrol se nieguen á entrar al trabajo con los maestros de taller.

Reprodujo el Sr. Iglesias una reclamación formulada en tiempos del anterior ministro de la Gobernación, relativa al incumplimiento de la ley del trabajo de los niños en las fábricas de conservas de Vigo.

El Sr. Sánchez Guerra prometió al señor Iglesias que se informaría de la reclamación formulada y que encarecería á las autoridades correspondientes el cumplimiento de dicha ley.

Hoy llegará á Madrid el conde de Zubiría para asistir á la reunión de la Junta directiva de la Constructora Naval.

Es casi seguro que esta reunión se celebre hoy, y en ella se ocuparán de la huelga del Ferrol.

Contestando el Sr. Sánchez Guerra á los rumores que vienen circulando estos días respecto á una probable modificación ministerial, decía que la situación del Gobierno sigue siendo la misma, que es libre de sus actos, pues vive sin tutela alguna, y que seguirá el camino que se trazó al ocupar el Poder.

El gobernador de Cádiz comunicó anoche al ministro de la Gobernación que en Arcos de la Frontera se han declarado en huelga 60 obreros de los que trabajaban en las obras del pantano de Guadalcaén por haber desaparecido el encargado de abonarles los jornales.

Mundo eclesiástico

Ha terminado los trabajos de investigación en Sevilla el obispo argentino fray Zenón Bustos. Ha revisado documentos y recopilado datos en el Archivo de Indias para su obra «Historia de la Universidad de Córdoba (Argentina)».

—Presidida por el senador Sr. Bahía se ha celebrado en el local de la Liga de católicos, en Valencia, una Asamblea de todos los Centros de Defensa social y de la Liga de católicos, á cuyo acto asistieron importantes representaciones de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valladolid.

—Las benedictinas de San Plácido en Madrid han vuelto á su antiguo y reconstruido monasterio de la calle de San Roque.

—Han bajado al sepulcro en menos de medio año tres preclaros príncipes de la Iglesia: los cardenales Vives, Aguirre y Oreglia di Santo Stefano.

SUCESOS DEL DIA

A punto de achicharrarse.

Una de las mujeres que habitan las chozas del marqués de Perales, en el Arroyo Abroñigal, se descuidó hallándose junto á una hoguera que había encendido para calentarse, y se produjo quemaduras gravísimas en distintas partes del cuerpo.

La primera cura le fué practicada en la Casa de Socorro del distrito, pasando luego al Hospital Provincial.

La paciente se llama Inés Iglesias, y tiene cincuenta años.

Se cae jugando en el campo.

Jugando con otros mozos en el Cerro de San Isidro, se produjo la fractura del brazo izquierdo el joven de diez y seis años Juan García Murillo, que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito y conducido después á su domicilio.

Quemaduras.

Eduarda Redondo, domiciliada en la calle del Norte, núm. 25, al aproximar una pelteta á la luz de una bujía, se produjo quemaduras en las manos, por haberse encendido la sustancia con que estaba fabricada la pelteta.

Grave caída.

En la Puerta del Sol se cayó casualmente doña Mercedes Damián Lasheas, de sesenta y ocho años, que sufrió la fractura completa del radio izquierdo.

Fuó curada en la Casa de Socorro del Centro y trasladada en grave estado á su domicilio.

Inspectores «full».

En la tienda que tiene en la calle del Humilladero D. Crispulo Rodríguez presentáronse ayer dos sujetos, llamándose inspectores de salubridad, á notificar al referido señor que estaba en el deber de aislar por un tabique la parte de tienda que dedica á herboristería de la que tiene para la venta de loza.

Le conminaron con multas y otros perjuicios, y le exigieron una cantidad.

El Sr. Rodríguez aparentemente accedió á entregarles la suma que le reclamaban; pero les citó para anoche, y al propio tiempo dió conocimiento á la Policía de que sospechaba que iba á ser timado.

Los agentes de la Policía le dijeron que entregase dos duros en señal y que marcase las monedas.

Anoche se presentaron á cobrar, y los agentes los detuvieron en el instante preciso de recibir las pesetas.

Conducidos á la Comisaría, no pudieron demostrar que eran inspectores de salubridad, como intentaron fingirse, y quedaron detenidos.

Por lo visto, se trata de un nuevo timo.

ESTADO DEL TIEMPO

En toda España se observó una considerable baja termométrica, que se hace sensible sobre todo en las cifras de las temperaturas mínimas, entre las que están en mayoría las inferiores á cero.

El barómetro sostiene el alza y el cielo se halla despejado.

En las provincias se registran grandes carchas.

ZENITRAM

ULTIMA HORA

Regreso del gobernador. VALENCIA. (Martes, noche.) Ha llegado...

Los presupuestos municipales. En el Ayuntamiento se ha verificado la reunión...

Herido grave. AVILA. (Martes, noche.) En un albergue de pobres de Mingorría...

La lucha electoral. Se comenta en Avila la noticia de que en la próxima...

Individuo sospechoso. HUESCA. (Martes, noche.) Participan del pueblo de Torrelarrivera...

Política local. Asegúrese que ha quedado rota la alianza de los liberales...

Crudeza del tiempo. Llevamos tres días envueltos en una niebla sumamente densa.

Un proyecto. Continúan el Ayuntamiento y la Federación obrera...

Se agrava el conflicto. FERROL. (Martes, noche.) Se agrava el conflicto...

Por fin de temporada. A medida trajes, de 40 a 60 ptas. Inglés, de 70 a 110 ptas.

EDREDONES. FABRICA DE EDREDONES Y COLOCHAS DE SEDA...

LA SEÑORA. D. F. P. LA SEÑORA. D. María de la Purificación Almiras y Muñoz...

ASÍN. regalará durante diciembre un precioso almuerzo...

Collares. de moda, de abarbarina, para niñas, ptas. 2.45.

ALHAJAS. Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas...

ATENCION. Se compra to la clase de alhajas, oro, plata, platino...

Neceseres. para costura en forma de bolsos y otros, desde 2 pesetas.

SE HACEN Y COMPLETEN medias - COLEGATA, 5, 2.

ALMACEN DE TEJIDOS. E. PALACIOS. Gran liquidación de lanas...

Elecciones anuladas. BILBAO. (Martes, noche.) La Comisión provincial...

Un banquete. El próximo domingo se celebrará un banquete en honor del Sr. Bergé...

Homenaje a Rosario Pino. ALBACETE. (Martes, noche.) En el teatro se ha celebrado esta noche...

Concurso de galgos. JEREZ DE LA FRONTERA. (Martes, noche.) Han continuado las pruebas...

Monumento a D. José Canalejas. ALICANTE. (Martes, noche.) Se ha reunido la Junta gestora...

EXTRANJERO. El teniente Forsnert. BERLIN. El teniente Forsnert, que originó los incidentes...

Victimas de un incendio. NUEVA YORK. Se ha incendiado una casa de cinco pisos.

Un linchamiento. NUEVA YORK. Un despacho de Wilifson dice que la muchedumbre...

Catástrofe ferroviaria. VIENA. Ha ocurrido una catástrofe ferroviaria en Darnooy.

Los efectos han sido tristes: han muerto 32 personas y pasan de 50 los heridos.

Un cajero que se fuga. PARIS. Se ha fugado, llevándose los fondos que en caja existían...

Declaración ministerial. ROMA. El Presidente del Consejo ha hecho ante la Cámara...

La escuadra inglesa a Barcelona. TOLON. La escuadra inglesa ha zarpeado con rumbo a Barcelona.

«La Gioconda» tiene retoques. ROMA. Un pintor muy conocido, después de examinar detenidamente...

El futuro Rey de Albania. CONSTANTINOPLA. La instalación del Príncipe Wied...

Ataques al Gobierno en el Senado. PARIS. En el Senado, la derecha ha atacado con rudeza al nuevo Gabinete...

Treinta hombres en peligro. HAMBURGO. El steamer «Narvil» ha chocado en las islas Borthum.

Carpentier a Australia. PARIS. El famoso boxeador Carpentier ha aceptado una contrata...

Nuevo concurso de aviación. BUCAREST. El Príncipe Valentin ha costeado una copa para un concurso...

TOROS EN MEJICO. Gran triunfo de Belmonte. MEJICO. Lidiaíronse toros de Piedras Negras...

AVISOS UTILES. «OXYPATIA». A LOS ENFERMOS CRONICOS de diabetes, reuma, bronquitis...

Tos, catarros, disnea, asma. PULMOL. GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros...

NACIMIENTOS. figuras, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico. EL BOSQUE, Carmen, 31.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. LA CENTRAL.—Pidanse los jabones con este nombre...

Kimono piel nutria. A medida, sin señal, 250 p. Medina, Carmen, 10. Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27.

LA BELLEZA EN LA MUJER.—Está en la boca tan sólo y bien fonda debe ser—si no usa Licor del Polo.

PURGEN. Es PURGANTE. De venta en todas las Farmacias a Ptas. 2 cajas.

YO ASEGURO. que «Purgen» obra eficazmente, con suavidad y uniformidad...

Agente para España: FRANS JANSSENS. Calle Valencia, 275, Barcelona.

A VISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galdones...

MANICURES. Estudios para el aseo y conservación de las uñas...

CASA DE SALSOS. Lenas, a 0,50 metro. Espoz y Mina, 14, Prat.

Administrador. para fincas rústicas en Andalucía, falta siendo competente...

ESTUFAS ELECTRICAS. De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, telef. 174.

COTILLONES. Millones de costias nuevas y de no mucho precio. CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

PRESTAMOS. Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

FALDAS. vestir de lana, paño y jerga, negras y colores moda, 5, 6 y 7 p. La Girona, Montera, 28.

URGENTE. Desea 1.500 ptas. persona de responsabilidad, de devolviendo 2.000 en tres meses...

COMISION DE ACCIONISTAS DEL Banco Central Mexicano. El banco Central Mexicano ha anunciado que, no habiendo podido tener lugar la celebración...

ORDEN DEL DIA. 1.º Lectura del balance y cuenta de pérdidas y ganancias...

2.º Deliberación y resolución sobre el balance, la cuenta e informes...

3.º Resolución sobre el reparto de cuatro pesos que se hizo a los accionistas...

4.º Resolución sobre la remuneración que debe darse al comisario...

5.º Resolución sobre la renuncia del comisario propietario.

6.º Lectura del proyecto que presenta el Consejo de Administración...

7.º Deliberación y resolución sobre las reformas a la escritura social...

8.º Deliberación y resolución sobre el mismo proyecto por lo que toca a la reducción del capital social.

9.º En vista de las decisiones que se tomen con relación a los puntos 7.º y 8.º...

10.º Resolución sobre la renuncia del comisario propietario.

11.º Lectura del proyecto que presenta el Consejo de Administración...

12.º Deliberación y resolución sobre las reformas a la escritura social...

13.º Deliberación y resolución sobre el mismo proyecto por lo que toca a la reducción del capital social.

14.º En vista de las decisiones que se tomen con relación a los puntos 7.º y 8.º...

15.º Resolución sobre la renuncia del comisario propietario.

16.º Lectura del proyecto que presenta el Consejo de Administración...

17.º Deliberación y resolución sobre las reformas a la escritura social...

18.º Deliberación y resolución sobre el mismo proyecto por lo que toca a la reducción del capital social.

LA BELLEZA EN LA MUJER.—Está en la boca tan sólo y bien fonda debe ser—si no usa Licor del Polo.

PURGEN. Es PURGANTE. De venta en todas las Farmacias a Ptas. 2 cajas.

YO ASEGURO. que «Purgen» obra eficazmente, con suavidad y uniformidad...

Agente para España: FRANS JANSSENS. Calle Valencia, 275, Barcelona.

A VISO. La Casa que más paga por oro, plata, platino, galdones...

MANICURES. Estudios para el aseo y conservación de las uñas...

CASA DE SALSOS. Lenas, a 0,50 metro. Espoz y Mina, 14, Prat.

Administrador. para fincas rústicas en Andalucía, falta siendo competente...

ESTUFAS ELECTRICAS. De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12, telef. 174.

COTILLONES. Millones de costias nuevas y de no mucho precio. CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

PRESTAMOS. Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1.

FALDAS. vestir de lana, paño y jerga, negras y colores moda, 5, 6 y 7 p. La Girona, Montera, 28.

URGENTE. Desea 1.500 ptas. persona de responsabilidad, de devolviendo 2.000 en tres meses...

Cajas Registradoras «National». Este modelo 150, PESETAS. Exposición, talleres y oficinas. Preciados, 11.—MADRID.

REPRESENTANTES. Se buscan en todas partes, Sueldo fijo. Unión des Commercants. Bureau, 17, París.

ANUNCIOS. y esquelas de defunción novenario y aniversario, en varios períodos...

NEGOCIO. Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro...

Tarjetas. yo he impreso de gusto para felicitar. CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid.

LA BELLEZA EN LA MUJER.—Está en la boca tan sólo y bien fonda debe ser—si no usa Licor del Polo.

JONASIL

del sabio Doctor JONÁS

UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.^a MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

TODA SENORA DEBE SABER CUÁL ES LA CAUSA DEL ENVEJECIMIENTO DE SU CUTIS

Esta causa consiste únicamente en usar preparados conteniendo sustancias perjudiciales para la epidermis, y principalmente por contener perfumes artificiales (lo que la mayoría ignora).

No hay nada más fácil que componer un preparado para blanquear el cutis y perfumarlo; pero el eminente profesor alemán Doctor Lehman ha compuesto su LOTION PEELE basándose en un detenido y experimentado estudio científico de muchos años. Sabiendo el gran peligro que los perfumes producen sobre el cutis, y para no engañar al público, no ha agregado a su Loción perfume alguno, teniendo ésta el olor natural de las sustancias higiénicas y curativas que la componen.

La fama universal que ha adquirido LOTION PEELE en tan poco tiempo, desde su descubrimiento, es únicamente debido al maravilloso resultado que han obtenido cuantas señoras la usan. LOTION PEELE es el único preparado para el cutis que no tiene perfume alguno, que no es astringente, que no produce un blanqueo artificial, que no tapa los defectos del cutis, sino que los quita radicalmente. LOTION PEELE es el único remedio infalible que conserva y da al rostro Hermosura Juvenil natural hasta la más avanzada edad, evitando y quitando por completo las arrugas. LOTION PEELE es el único preparado que no pinta, y su obra es verdaderamente milagrosa.

De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Depósito general para España: Pérez, Martín y C.^a, Alcalá, 9, Madrid, y Claris, 20, Barcelona.—Concesionario universal exclusivo: Ernesto Lowenstein, Sagasta, número, 31, Madrid.

RELOJITOS

de plata, 9 ptas.; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqué, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza... 2,00 pts. Engría... 2,00 » Cilindro ó árbol... 2,00 » Espiral... 2,00 » Centro de rubí... 1,50 » SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas.)

SEÑORAS

No comprar abrigos sin visitar la gran liquidación de Nuestra Señora del Carmen.—Toledo, 53. Se traspaasa local

MATRIMONIOS

Títulos del reino, diplomáticos, diputados, ingenieros, propietarios, médicos, comerciantes, farmacéuticos, abogados, empleados e industriales con capital desean casarse legalmente con señoritas y viudas nobres y ricas. DISCRECIÓN. Seriedad.—THE MUNDIAL, C.^a LIMITED, Apartado 699, Madrid.

Industria importante privilegiada

de 1.^a necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 100 a 150 ptas. manejadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana se consiguen de 4 a 5 pts. diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a quien las pida, mandando en sellos 20 cts. para la contestación a D. Nicolás Landaburu, Vitoria (Alava).

Marquitos

esmaltables para pequeños retratos; miniaturas, desde 1,25 a 2,25 pts. Grandes para tarjetas postales, desde 30 cts. CASA THOMAS.—Sevilla, 3, Madrid.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléf.º 808.

INTERESANTE

Aviso á cuantos expidan encargos con motivo de las próximas festividades.

Esta Sociedad, concesionaria del servicio á domicilio en esta corte de todos los paquetes y encargos procedentes de las líneas del Norte, Mediodía y Delicias, establecerá, á partir del próximo día 18 hasta el día 31 de este mes, servicios especiales para efectuar tres repartos diarios de todas las expediciones de gran velocidad consignadas á domicilio.

Los consignatarios que deseen recibir sus encargos sin molestias y con prontitud, con motivo de las próximas festividades, que recomienden la consignación á entregar á domicilio.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine C.^a
De venta en las principales farmacias y droguerías.

TESORO DEL ESTÓMAGO



TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca reg.^a Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.



EL SEÑOR

Don Juan Gómez y Fernández

Ha fallecido el 16 de diciembre de 1913

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus afligidos hijos, doña María y D. Rafael Gómez Corominas; hijos políticos, don Bernardo Galo de Sesma y doña Josefa Espuñes y Esteban; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza del Conde de Barajas, núm. 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se aplica el coche.



EL SEÑOR

D. JOSÉ OLIVER Y MATHEU

Y SU ESPOSA

DOÑA ROSA BAULENAS Y MATHEU

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE

EL 22 DE ENERO DE 1891 Y EL 18 DE DICIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Todas las misas que el día 18 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de los expresados señores.

Su hijo, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Emplastos Allcock

Marca Aguila.

(Fundada en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Allcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiquen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Allcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitels una píldora

Puramente vegetal.

TOMAD UNA

Píldora Brandreth (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS

Vapor ESPAGNE, de 14.800 toneladas.

De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días. A Veracruz, en doce días.

Salidas de Santander, el 22 de cada mes. Salidas de la Coruña, el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans.

Servicio semanal entre El Havre y New York.

Viajes regulares á las Antillas, New York y Costafirme y combinaciones con Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA

Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Sires.—Cartagena: J. M. Pelágrin.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothe.—Bilbao: Carlos de Maruri.

MADRID

Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Ezequiel Llaguno de la Arena

Falleció el día 18 de diciembre de 1912

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Modesta Vara y Yagüe; su hija, doña María; su hijo político, D. Gonzalo Martínez Abellanosa; sus nietos, María Josefa y José Luis; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que lo tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la santa iglesia Catedral, en la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), Colegio de los PP. Jesuitas (Alberto Aguilera, 25) y en el Santuario de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso, 19) y el día 19 todas las del Santuario del Perpetuo Socorro, PP. Redentoristas (calle de Manuel Silvea, así como el funeral que se celebre dicho día 19, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del pueblo de Trucios (Vizcaya), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Sres. Prolados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valtierra Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELLAR, 6 F. C. de Valtierra.—Cantabria

Teléfono 1.049. Telégrafo 1.299.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente... 8,50

Id. id. especial... 9,50

Quintal id. blanco... 1,25

Yesos puros especiales para enrasado y bovedillas.

Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo.

TELÉFONO 2.931



D. O. M.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD

FOR LAS ALMAS DE LOS SEÑORES

DON JOSE LLAGUNO DE LA ARENA

PREBÍTERO, Y

Don Ezequiel Llaguno de la Arena

DEL COMERCIO

Que fallecieron, respectivamente, el 8 de diciembre de 1883 y el 18 de diciembre de 1912

R. I. P.

Su hermana política, sobrinos y sobrinas políticas,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Todas las misas que se celebren los días 17, 18 (con exposición de S. D. M.) y 19 del corriente en la iglesia parroquial del Buen Consejo y su filial San Pedro, así como el 18 de todos los meses la de once en la santa iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de los expresados señores.

R. I. P.

(7)